Miércoles 28 de Noviembre de 1888 — MONTEVIDEO — Año IX de esta edicion—Núm. 2431

EL SIGLO

EDICION DE LA TARDE — DIARIO DE LA TARDE Y DE LA MAÑANA — IMPRENTA, CALLE 25 DE MAYO N.° 58

EL SIGLO

Los premios escolares

Segun un diario de la tarde ha surgido una desinteligencia entre el señor Ministro de Instruccion Pública Dr. D. Martin Berinduague y el Inspector Nacional Don Jacobo A. Varela. Parece que el Gobierno habia dispuesto la acuñacion de medallas de oro y de plata que sirviesen de premio en los próximos exámenes escolares á los alumnos de las escuelas públicas que más se hayan distinguido por su conducta moral y por su aplicacion durante el curso, y que el Inspector Nacional se opone resueltamente á la adjudicacion de premios, fundándose en que este sistema no dá los buenos resultados que deben apetecerse, y que sin duda apetece tambien el Gobierno.

Sospechamos que al proceder el señor Ministro de Instruccion Pública ordenar la acuñacion de las medallas que debian servir de premio á los alumnos, no han tenido presente que la cuestion de si es ó no conveniente el sistema de los premios escolares fué detenidamente tratada y examinada en la Sociedad de Amigos de la Educacion Popular; y que como resultado de aquel examen se acordó por la misma que en adelante no se distribuirian premios á los alumnos de la escuela Elbio Fernandez. Así se ha verificado en efecto, y segun nuestras noticias el resultado de la supresion de los premios ha sido muy satisfactorio: demostrándose así una vez mas que las cuestiones que se refieren á la educacion y á la enseñanza no deben resolverse empíricamente, sino que deben ser sometidas á las personas que han hecho un estudio especial de la difícil ciencia de la educacion de la niñez.

Creemos que nadie pondrá en duda que una de las personas que han adquirido mayor competencia en esta materia por sus prolijos y concienzudos estudios es el doctor don Francisco A. Berra, cuyas opiniones se citan como autoridad no solo en esta República, sino tambien en Europa.—Antes de resolver la Sociedad de Amigos la supresion de los premios escolares, consultó la autorizada opinion d.l doctor Berra. Este se mostró decididamente contrario al sistema de los premios y hé aquí las razones en que fundó su opinion. Las copiamos de *La Correspondencia* de ayer tarde:

Los alumnos no se revelan todos en grado proporcionado á sus méritos, por razon de carácter, de lenguaje, de educacion, de edad, de disposicion accidental del ánimo, etc. etc., y los examinadores no pueden adivinar quienes expresan ménos de lo que saben, ni quienes manifiestan mas. Aun dada la igualdad de saber y de manifestacion, hay muchas causas por las cuales el juicio debe ser diferente, como son, entre otras, el tiempo de asistencia á la escuela, la edad, el grado de desarrollo intelectual, el temperamento; cosas todas que se ocultan á las miradas del examinador. Sus fallos tienen, pues, que ser forzosamente aventurados; y si esto es así cuando las mesas son compuestas de profesores en su totalidad ó en su mayoría, ¿qué no será cuando la necesidad de examinar muchas escuelas en poco tiempo obligue á nombrar para examinar á personas incompetentes ó mal preparadas? Las injusticias son inevitables.

Bien es cierto que suele consultarse á los maestros antes de destinarse los premios; pero esta consulta si aminora los males, no los anula ni mucho menos. La forma reservada que se emplea es por sí sola un grave inconveniente en muchos casos. Es así que los alumnos salen del acto de la distribucion de premios quejándose de las injusticias hechas *á sus compañeros*, denunciándolas á cuantos quieren oirlas y señalando á quienes recibieron medallas ó diplomas sin merecerlos, y quienes no los recibieron mereciéndolos. El premio queda completamente desprestigiado en el concepto de todos; los mal agraciados se envanecen; las víctimas del error se sienten descorazonadas.

Poco ó nada tenemos que añadir á estas consideraciones que amplía en su artículo *La Correspondencia*. Como dice el estimado colega, no cabe duda que el premio tiene por objeto estimular al que lo recibe: pero es muy difícil que en abjudicacion de los premios haya completa justicia y absoluta imparcialidad: porque no basta el breve tiempo que dedican los examinadores á preguntar á los alumnos y oir sus respuestas, para que formen cabal juicio de sus aptitudes y de su aplicacion. De aquí proviene que muchos de los alumnos que no obtienen premio queden persuadidos de que es el favoritismo, y no el mérito real el que determina la distribucion de ellos; de lo cual se originan en algunos el desaliento y en otros un sentimiento de irritacion y de envidia.

Mucho celebraríamos que el señor Ministro de Instruccion Pública volviese sobre sus pasos y haciéndose cargo de la autorizada opinion del doctor Berra y de la Sociedad de Amigos de la Educacion Popular, desistiese de la resolucion de distribuir premios á los alumnos de las escuelas en los próximos exámenes.

LOS FERROCARRILES

DE LOS ESTADOS UNIDOS

CÓMO SE PROYECTAN, SE CONSTRUYEN Y EXPLOTAN—TRENES DE EUROPA Y NORTE AMÉRICA—SUPERIORIDAD DE ESTOS—DETALLES TÉCNICOS.

Nueva York, Octubre 15.

Sr. director de *La Nacion* (Buenos Aires)

Entre los factores que mas poderosamente han contribuido al asombroso desarrollo y prosperidad de los Estados de la Union americana, se cuentan sin duda los ferrocarriles, cuyas multiplicadas redes forman el sistema circulatorio del organismo económico-social de la república.

Las grandes facilidades que al pais ofrecen sus dilatadas costas marítimas del Atlántico y del Pacífico, y la considerable extension de sus innumerables rios y magníficos lagos, navegables muchos de ellos, nunca habrian podido presentar condiciones tan favorables para su engrandecimiento como los ferrocarriles, á pesar de la preocupacion de que las vias fluviales son mas ventajosas que las terrestres.

Inglaterra misma, con el admirable sistema de canales y con la poderosa marina mercante de que se enorgullecía, comprendió desde la aparicion de los ferrocarriles que ellos estaban destinados á ser el principal agente para el intercambio de sus valiosos productos, y los hombres mas interesados en la reforma se prepararon de antemano á la revolucion que aquellos debian producir.

El espíritu práctico y emprendedor de los americanos no desconoció tampoco la necesidad y por consiguiente, no se perdió mucho tiempo en introducir el nuevo elemento productor de su actual y creciente prosperidad.

Hácia el año 1827 se construyó la primera via férrea, siguiendo el rudimentario sistema Outran, usado en Lóndres desde el principio del siglo, el cual, como es sabido, consistia en carriles de hierro asentados sobre trozos de piedra de superficie plana.

Los carros no eran sino una cópia de los usados en los caminos ordinarios y la traccion se hacia por medio de caballos.

En un principio sólo sirvieron para el trasporte de materiales de construccion; pero luego se pensó en utilizarlos para pasajeros, empleando máquinas de vapor. Así es que en 1830 fué cuando se inauguró la primera línea férrea, de Boston á Worcester, con locomotoras construidas segun el modelo de Stephenson.

Existen naturalmente numerosas personas que asistieron á los primeros ensayos de este nuevo sistema de locomocion, y que por lo tanto pueden medir los inmensos progresos que desde entónces acá se han realizado. Aun vive en las cercanías de Nueva York el ingeniero que hizo correr la primera locomotora. Desde entónces los ferrocarriles han seguido su marcha de progreso no interrumpida, y hoy puede decirse que los Estados Unidos se encuentran en este ramo á la cabeza de las naciones civilizadas.

Son, pues, dignos de la mayor atencion los métodos que se han adoptado para alcanzar el estado de prosperidad y perfeccionamiento á que han llegado.

Desde luego que toda obra de ferrocarriles pertenece á la iniciativa privada; no habiendo tenido la nacion ó los estados intervencion alguna en ellos, á no ser por razon de las concesiones de tierras en los distritos de su pertenencia.

No existen leyes reglamentarias; solo algunas de carácter muy general para garantizar la seguridad pública. Tampoco existen corporaciones como el *Board of Trade* de Inglaterra ó el departamento de ingenieros de la República Argentina, encargadas de su direccion y vigilancia.

Una ley del estado de Nueva York acordaba á cualquiera corporacion compuesta de mas de doce personas, el derecho de construir vias férreas sin requisito ninguno de concesion y sin más obligaciones que la de adquirir privadamente de las municipalidades locales el permiso necesario para atravesar las vias públicas. Esta ley fué inmediatamente seguida por los demás estados.

Las relaciones entre el público y las empresas de ferrocarriles, ya sean de carácter contencioso ó administrativo son regidas por las leyes civiles y su aplicacion, por consiguiente, corresponde á los tribunales ordinarios.

A esta legislacion liberal debe atribuirse ciertamente en mucha parte el rápido desarrollo de los ferrocarriles norte-americanos, no habiéndose interrumpido este por los trámites y restricciones que imponen las corporaciones técnicas, ni recargado por los gastos de concesiones que, en Inglaterra, bajo el nombre de gastos de parlamento, representan una cantidad importante en el valor de una línea férrea y que en otras partes toman el nombre de regalos ó derechos para la formacion de sindicatos.

Esta liberalidad ha facilitado tambien el espíritu de competencia, que si bien en ciertos casos ha perjudicado á algunas empresas, por regla general ha sido y es benéfico á los intereses públicos, pues mediante él se han reducido las tarifas á una proporcion notablemente inferior á las de toda otra nacion, tanto en el nuevo como en el viejo mundo.

Para formarse una idea de la importancia y extension de los ferrocarriles americanos basta recordar que, segun las últimas estadísticas, existian á fines de 1885 *ciento cincuenta mil millas* de vias, representando un capital próximamente de *seis mil quinientos millones* de dollars.

Desde entonces acá el crecimiento ferrocarrilero ha sido mucho más rápido, habiéndose abierto al servicio público, solamente en el año pasado, quince mil millas de vias nuevas; y como probablemente se abrirán otras tantas en el presente año, no seria aventurado afirmar que á fines de esta década la red férrea americana habrá alcanzado la cifra colosal de *doscientas mil millas* con un capital de *siete á ocho mil millones*.

Fácilmente se comprende que en el manejo de esta industria, la mas importante sin duda en el mundo, están empleadas las inteligencias mas culminantes, tanto en el órden científico como en el económico ó comercial; siendo de notar que los que mas se han distinguido han sido los espíritus prácticos, salidos de entre las filas de la clase media.

Así Vanderbilt, Scott, Garett, Thompson y muchas otras eminencias han conquistado las grandes fortunas y espectable posicion de que disfrutan merced á los esfuerzos de su génio y al empleo de la energía de su carácter.

El sistema de organizacion de las compañías y capitales es indudablemente uno de los más rápidos y sencillos. Bien conducido da resultados muy satisfactorios; pero se presta tambien á abusos, los cuales se han cometido en grande escala y lo han desacreditado por completo. Es así:

Cierto número de personas, con ó sin capital, conciben el proyecto de una via férrea, é inmediatamente se organizan en comité provisorio, el cual lanza al mercado sus estatutos, solicitando la suscricion de un capital determinado; y este se obtiene, ya de un sindicato que toma por su cuenta la emision, ó directamente del público.

Desde luego, los iniciadores se adjudican una comision de un cinco ó un seis por ciento por su primer trabajo, y en seguida se organizan en compañía constructora, asignándose como es consiguiente pingües beneficios. De esta manera acumulan en sus manos un crecido número de acciones con las cuales adquieren el dominio de la via férrea.

Si ella produce utilidades se emiten luego, bajo pretexto de extensiones ó mejoras, nuevas acciones que representan un capital mucho mayor que el realmente invertido, y que sirven para regar—to water—segun el gráfico término de los comerciantes, á las primitivas. La consecuencia es fácil de presumirse. Los accionistas no reciben dividendos ó los reciben tan limitados que actualmente estos títulos se consideran de los peores, y en realidad casi todos están depreciados en el mercado.

Pero si bajo esta faz los ferrocarriles americanos no ofrecen ejemplos dignos de imitar, los suministran ámpliamente en cuanto á los métodos de construccion y explotacion.

En el sistema de construccion se ha tenido en vista el propósito primordial de reducir su primer costo de modo que con un capital dado sea permitido servir la mayor extension de territorio posible. En un pais como este, tan vasto y con tan variados recursos, ha sido este un punto de la mayor trascendencia.

El término medio del costo del primer establecimiento varia naturalmente en cada estado segun las condiciones topográficas de la localidad, y especialmente segun el valor de la tierra; pero nunca ha llegado hasta el costo de las líneas europeas. Así es que mientras que en estas el término medio de costo por milla se eleva á doscientos mil dollars, en aquella se ha mantenido debajo de sesenta mil.

Como fácilmente se comprende, este factor tiene importancia directa en la formacion de las tarifas y á él principalmente se debe su reduccion.

La razon del menor costo está no solamente en el menor valor de la tierra; sinó tambien en que se permite la explotacion de las vias férreas sin los requisitos de seguridad exigidos en Europa, espléndidamente en Inglaterra. Por ejemplo, mientras aquí se atraviesan á nivel los caminos y las calles de las poblaciones, en Inglaterra las empresas están obligadas á efectuar obras costosísimas para eludir los peligros que este sistema presenta.

Pero independientemente de esto, los condiciones mecánicas del material americano son mucho mas ventajosas para la economía de la construccion y explotacion de las vias férreas, y ciertamente no se habria podido trasponer las montañas Alleghanys y las Rocallosas sin obras mucho mas costosas que las actuales á no ser por las condiciones de flexibilidad de ese material para adoptarse á curvas atrevidas y por las poderosas máquinas de cuatro ejes con las cuales se vencen gradientes generalmente desconocidas en Europa.

El sistema de puentes es tambien superior, y lo que primero impresiona en ellos es su extraordinaria ligereza, á tal punto que parece que no podrán soportar las fuerzas á que están sujetos; pero la experiencia demuestra lo contrario.

Los edificios no son costosos. Son, por lo general, de madera, con excepcion de algunas grandes estaciones en las cabeceras de las líneas, como la Central de Nueva York y Filadelfia y otras en Chicago, San Luis, etc., que pueden clasificarse como grandiosas obras de arte. Sin embargo, no podrian en magnitud soportar comparacion con algunas de Lóndres, Birmingham ó Liverpool.

La idea primordial del americano es llegar al término de la via en el menor tiempo y con los menores gastos posibles, dejando la tarea de completarla y perfeccionarla para mas tarde, cuando los rendimientos lo permitan y las necesidades del tráfico lo reclamen. Así es como el ferrocarril de Pensylvania, el New York Central and Hudson River, el Chicago, Burlington and Quincy, y muchos otros, han llegado al al grado de perfeccionamiento en que se encuentran, al punto de poder rivalizar con las mejores líneas inglesas y servir de modelo á las de los demás paises.

Las líneas principales ó *trunk-lines*, como con propiedad se las llama, están compuestas de cuatro vias paralelas, dos para trenes de pasajeros en ambos sentidos, y dos para los de carga. Sus rieles son de acero Bessemer de 85 á 90 libras por yarda, asentados sobre durmientes de pino amarillo á una distancia de 15 á 20 pulgadas los unos de los otros, y reposando todo sobre una gruesa capa de piedra quebrantada.

Todas esas líneas están aseguradas contra los peligros de colisiones por medio del sistema del bloqueo absoluto entre los límites de una corta zona, de modo que un tren no pueda penetrar en la zona mientras que el que le precede no haya salido de ella.

El movimiento es tan activo en algunas secciones que los trenes se suceden á ciertas horas del dia con intérvalos que no pasan de cinco minutos. Entre Nueva-York y Filadelfia recorren la via diariamente 400 trenes de pasajeros, y de 800 á 1000 de carga; de manera que forman casi una corriente contínua.

El viajero que va sentado en el asiento de un tren expreso, siente á cada momento la impresion y el ruido peculiar que produce el choque de las masas de aire agitadas por dos trenes corriendo en opuesta direccion; mira desfilar sucesivamente delante de los cristales de su ventanilla, ya un tren vestíbulo, cuyos pasajeros están sentados tranquilamente á la mesa, como si estuvieran en lujoso restaurant, ya un tren local cargado de alegres jóvenes de ambos sexos que van á sus ocupaciones diarias de la ciudad; ya un convoy de wagones atestados de granos; y en pos de este otro tren pintado de amarillo que lleva carne helada procedente de Chicago; otro despues con cerdos vivos; otro con ganados; otro con carbon; y en seguida otro arrastrando en lugar de wagones largos cilindros de hierro, semejantes á calderas de vapor, en los que se trasporta el aceite de carbon ó sea petróleo.

Se acusa á los ferroscarriles americanos de producir mayor número de accidentes que los europeos; pero la estadística se ha encargado de demostrar que este reproche es solo aparente, y que teniendo en cuenta la mayor extension de las vias y el número de viajeros que las recorren, la proporcion de accidentes es casi la misma.

Los viajes en ferrocarril son, por lo demás, mucho más confortables en este lado de acá del océano. El sistema de grandes coches ha permitido introducir en ellos comodidades que son desconocidas para los europeos, y que, despues de experimentadas, casi no se concibe cómo no se hayan generalizado en el otro lado, á ménos de buscar la explicacion de esto en preocupaciones de raza, y aun en cierto modo por orgullo nacional.

Se puede tener á bordo de un tren norte-americano cama tan confortable como en un hotel; existe un departamento especial para peluquería; el restaurant es de primer órden; en los salones de lectura se distraen y hacen más tolerable las largas y monótonas horas de viaje y, finalmente, es posible circular por toda la extension de un tren cual si fuese un buque, alterando así en el viaje lo ménos posible las condiciones ordinarias de la vida. Y todo esto con ménos gasto que en los ferrocarriles europeos.

Lo demuestra así el término medio de las tarifas de pasajes en las principales naciones, que es el siguiente en primera clase y por milla:

Inglaterra	4,42 cs.
Francia	3,86 »
Alemania	3,10 »
Estados Unidos	2,18 »

Cuando se adquiere el derecho de una cama y el uso de los salones de lectura, el término medio de la tarifa se eleva á 3 cs. por milla.

De Nueva York á Chicago la distancia es de 912 millas y la tarifa extra es de cinco pesos, mientras que de Paris á Roma la distancia es de 201 milla y la tarifa adicional en los coches dormitorios es de 12,75 $ De calais á Brindisi la distancia es 1373 millas y el costo extra por los coches dormitorios es de 1330 millas y el exceso de tarifa es de solo 6,50 $.

Bajo este punto de vista es, pues, que los ferrocarriles norte-americanos son notablemente superiores á los europeos y esta superioridad se debe á las causas apuntadas anteriormente y á las ventajosas condiciones de su material rodante, en cuanto á economía, especialmente para el transporte de cargas.

Empleándose la madera como elemento principal en la construccion de los vehículos, el capital necesario para equipar una línea es menor que si ellos fueran construidos con hierro. Así es que para un transporte de 100 toneladas, por ejemplo, en el primer caso seria necesario invertir 87,50 $ y en el segundo 16,66 $.

Y no solamente bajo esta faz son mas económicos, sino tambien bajo el otro punto de vista mas esencial de los gastos permanentes de traccion. El peso muerto de los vehículos europeos es próximamente igual al de la carga útil, mientras que en los americanos se ha reducido en la mayoría de los casos á un 50 por ciento.

A esto, y al menor capital invertido en los ferrocarriles, se debe que las tarifas de carga hayan bajado á una proporcion aparentemente inverosímil. Tomando el total de la carga transportada en los ferrocarriles ingleses y su producto para compararlos con iguales cifras de los americanos, se tiene que el término medio de las tarifas por milla es de 1,25 cs. en los primeros, y de 0.45 en los segundos.

Estas tarifas económicas son, entre otras causas, la razon del rápido crecimiento de los estados lejanos del oeste, tales como Minnesota, Dakota, Nebraska y Kansas; pues ellas les han permitido enviar sus grandes cosechas de trigo y maiz hasta los puertos de embarque por tan reducido costo, que ha sido posible la competencia con paises mejor situados bajo este concepto de la proximidad.

Pareceria á primera vista que semejantes tarifas habrian de arruinar á los empresas de ferrocarriles americanos, y, sin embargo, este desastroso resultado está léjos de producirse. El secreto consiste en que las líneas están abundantemente dotadas con elementos de tráfico, y pueden desarrollar todo su poder de movilidad, de modo que el mismo capital invertido, con casi idéntico personal de administracion, ejecuta mucho mayor trabajo que una línea á la que faltasen elementos, ya sea wagones ó depósitos.

El ferrocarril de Pensylvania en sus dos mil millas de via ha transportado el año pasado 30 millones de toneladas y el New-York Central and Hudson River próximamente 25 millones.

El dia en que los ferrocarriles argentinos estén convenientemente dotados y se establezcan la competencia entre ellos, las tarifas podrán reducirse á la mitad de las actuales, pues que, exceptuando el combustible, todos sus gastos son menores que en los Estados Unidos.

Un punto en que los ferrocarriles ingleses conservan su supremacía es en la velocidad con que corren los trenes.

Hace poco se han establecido en competencia dos trenes directos entre Lóndres y Edimburgo, denominados «Flying Scotchmann» y «West Coast Flyer», los cuales salvan las 400 millas que separan ambas capitales en 7 horas y 25 minutos, dando así una velocidad media de 53 y media millas por hora, ó sea 88 kilómetros.

Aunque en los Estados Unidos se han alcanzado velocidades mayores en una larga distancia, no se han mantenido sin embargo permanentemente. Recuérdase que un tren hizo el viaje de Buffalo á Nueva York, cuya distancia es de 426 millas, en 7 horas y 27 minutos. Pero el viaje más notable fué hecho entre Nueva York y San Francisco, siendo la distancia 3313 millas que se recorrieron en 84 horas y 17 minutos, lo que da un término medio de 40 millas por hora.

En general la velocidad media de los trenes expresos es de 40 millas, siendo en Inglaterra de 45. En los trenes de carga es de 20 y 25 respectivamente.

Esta superioridad ha despertado naturalmente el celo de los yankees, y ya se reclama que los trenes directos de Nueva York á Chicago hagan su trayecto de 912 millas en diecinueve horas, de modo que partiendo de esta ciudad á las 2 de la tarde, despues que los comerciantes hayan vendido sus trigos en la bolsa, lleguen á Nueva York á las 9 de la mañana siguiente, hora en que allí comienzan las transacciones.

Miguel Tedin.

NOTICIAS GENERALES

Desmentida—Montevideo, Noviembre 27 de de 1888.—Señor don Darmidio De María.

Apreciable amigo:

En *La Lucha* de hoy se lée lo siguiente:

« ADELANTOS—Para disimular la cuestion órdenes y como ya no queda el recurso del rubro para « uniformes, » se ha adoptado el de « adelantos ».

Hasta el Cuerpo Legislativo ha empezado á secundar al Ejecutivo en su procedimiento, pues tenemos detalles de un señor secretario que ha recibido una órden de *dos mil* pesos, como adelantos hechos á su sueldo. »

Como Secretario de la Cámara de Representantes y Jefe Superior de su Oficina, me apresuro á hacer constar públicamente que por la Reparticion á mi cargo no se ha librado ningun giro contra la Tesorería General de la Nacion por anticipo de sueldos á favor de ninguno de sus empleados, incluso los Ugieres.

Mucho le agradeceria que diera publicidad á la presente.

Suyo affmo.

Manuel García y Santos.

Banco Cooperativo—Sabemos que se trabaja activamente para llevar á cabo la fundacion de un Banco Cooperativo cuyo primer directorio lo formarán, entre otros, don Washington P. Bermudez, el doctor Ruperto Perez Martinez, don Martin Reyes, señor Bernat (barraquero) y señor Souza.

Esta institucion estará calcada en otras de Escocia y Alemania que gozan de gran prestigio.

El valor de sus acciones será de 10 $. Sus principales operaciones serán de préstamo personal, dando á los accionistas hasta el doble del capital en acciones, mediante condiciones liberales de resguardo.

Las acciones serán personales. Prestará tambien á los agricultores, estableciendo sucursales en los principales centros agrícolas; los estancieros y acopiadores podrán obtener adelantos sobre sus frutos y ganados.

Multitud de otros detalles y operaciones de menor cuantía, consideradas aisladamente, pero de grandes resultados en su conjunto, serán objeto de primordial atencion en este nuevo Banco.

Persona cuya opinion es competente asegura que las ventajas que esta institucion ofrecerá al público son tan evidentes, que será acogida su fundacion con verdaderas simpatías.

Los nombres que hemos consignado son garantía suficiente de inteligencia y probidad, nombres que indudablemente contribuirán al mayor éxito de la empresa.—(*La Época*)

Bombardeo de Valparaiso—Leemos en el *London Times:*

«Señor director:—No puedo estar conforme con lo que asegura uno de sus colaboradores que firma «Un almirante retirado», quien seguramente no estuvo presente en el combate de Valparaiso, al pensar que los oficiales navales debieran estar avergonzados con la conducta seguida por el almirante Denman (inglés) en aquella ocasion.

Su colaboradar parece que ha prestado demasiada atencion á las quejas de los comerciantes de la plaza citada, mas cuidadosos de su plata que del conflicto que pudo haber sobrevenido entre Inglaterra y España.

Yo estuve presente en aquella triste ocasion y sé que la mayor protesta contra el bombardeo de la ciudad fué hecha por el almirante Denman, y en justicia á él no puedo permitir que crea el público que aunque escaso de fuerzas navales, el citado no hizo todo lo que pudo para impedir que el almirante español llevara á cabo las órdenes de su Gobierno. Dióse tiempo, por consiguiente á que salieran las mujeres y niños y hasta para extraerse las mercancias, á haberlo deseado los comerciantes.

Cuando llegó el término y comenzó el bombardeo, no habia mas que hacer por parte de los jefes las flotillas inglesa y norte americana que salir á correr el riesgo de ruptura con una potencia amiga.

Todo oficial que haya estado presente habrá lamentado que una plaza indefensa haya estado expuesta á un bombardeo; pero que la oficialidad de la marina inglesa allí presente tenga motivo de avergonzarse por lo que sucedió, debo negarlo rotundamente.

Confiando encontrar cabida en sus columnas soy de V. etc.

T. B. Sullivan, «Formerly Commander of H. M. S. «*Sutley*», flagship of admiral Denman».

Asesinato—Leemos en *La Patria*, periódico de Rocha:

El 20 del corriente fué asesinado en India Muerta Balbino Pereira.

El cadáver presenta tres puñaladas en el estómago, estando degollado de oreja á oreja.

Fué detenido Angel E. Perez y la policía persigue á Zoilo Piriz, supuestos autores del asesinato.

Tacuarembó—Las notas que en seguida publicamos, complaciendo así á la Comision Escolar de Tacuarembó, se relacionan con antecedentes que arrancan del 18 de Abril ppdo. y demuestran la iniciativa de aquella autoridad en beneficio del punto mencionado:

Comision Departamental de Instruccion Primaria.

San Fructuoso, Noviembre 22 de 1888.

Señor Director de *El Siglo*.

Señor:

Con el objeto de hacer conocer las ideas que han animado y animan á la Comision de Instruccion Primaria de este Departamento y del comportamiento observado por la misma hasta el dia de la fecha, con motivo de la creacion de una escuela rural en el parage denominado Paso de Colman del Arroyo Malo, y habiéndose,—en el diario de que es usted Director,—publicado una nota del señor Jefe Político, coronel don Cárlos Escayola, nota relacionada con la creacion de dicha escuela; esta comision ha creido de su deber aclarar el punto dando tambien á la publicidad y en el mismo diario, no tan solo los documentos que comprueban el haberse ya gestionado ante quien corresponde y á su debido tiempo la creacion de la escuela que solicitan los vecinos del Arroyo Malo, si que tambien el informe expedido al respecto por la corporacion en el dia de ayer.

Agradeciendo de antemano la atencion que nos dispensará con la publicacion que se solicita tengo el honor de saludar al señor Director con mi consideracion mas distinguida.

Bernardo Berseiche,
Vice-presidente.

Manuel C. Jaccottet,
Secretario-tesorero.

Comision Departamental de Instruccion Primaria.

San Fructuoso, Noviembre 21 de 1888.

Señor Inspector Nacional de I. Primaria, don Jacobo A. Varela.

Señor:

La Comision Departamental de Instruccion Primaria, dando cumplimiento á lo ordenado por la Direccion General de Instruccion Pública en el decreto que antecede, acordó, en su sesion de ayer, concretarse simplemente á elevar copia autorizada de todas cuantas notas y decretos recaidos en las mismas que existen en el archivo de esta oficina y que se relacionan con la solicitud presentada por los vecinos del Arroyo Malo, con respecto á la instalacion de una escuela en dicha localidad.

Por los documentos, pues, que se acompañan, se verá bien claramente que la Comision Departamental ha gestionado á su debido tiempo y ante quien correspondia, la instalacion de una escuela en el Arroyo Malo, del funcionamiento de la cual hay como entónces indicamos la necesidad.

Esta Comision firmemente convencida de haber llenado cumplidamente sus deberes, halla injustos é incalificables los cargos que le hace la comision de vecinos del Arroyo Malo; y en su consecuencia, protesta pública y enérgicamente contra los conceptos poco favorables para la corporacion, vertidos en la solicitud mencionada, y que hace suyos el Sr. Jefe Político Coronel Don Cárlos Escayola, en la nota dirigida á S. E. el Sr. Presidente de la República, al elevar la peticion de los vecinos del Arroyo Malo.

Esta corporacion no conoce la causa que ha guiado á los vecinos del Arroyo Malo para imputarla cargos graves y concretos, cuando les consta, por comunicacion que les fué dirigida oportunamente,—que la Direccion General aplazó el conceder la autorizacion de la apertura de una escuela en aquella localidad, hasta la fecha en que se conociera el presupuesto que ha de regir en el ejercicio de 1888 y 1889.

Por último, y á fin de dejar debidamente constatado que tanto la Comision como la Inspeccion de I. Primaria de este departamento, han cumplido con sus respectivas obligaciones, esta Comision hace presente al señor Inspector Nacional que la solicitud que se adjuntaba á la nota núm. 94 y de fecha de 18 de Abril del corriente año, debe existir archivadas en las oficinas de la Direccion General de I. Pública.

Tiene el honor esta corporacion de saludar atentamente al señor Inspector Nacional á quien,

Dios guarde muchos años.

Bernardo Berseiche.
Vice-Presidente.

Manuel C. Jaccottet,
Secretario-Tesorero.

Pavimentacion de calles—Buenos Aires, 27—El consejo deliberante Municipal ha sancionado el proyecto de la Intendencia para la construccion de 500 cuadras de adoquinado, debiendo de estas ser 200 de afirmado de madera que serán distribuidas en las calles mas centrales y transitadas del municipio.

Al efecto aprobóse el contrato *ad referendum* celebrado por la Intendencia con el señor Andreu y C.ª para la construccion de 200 cuadras con adoquin de madera, debiendo procederse por la Intendencia á hacer afirmar igual número de cuadras con el adoquin que se estraiga en la nueva pavimentacion.

De las 300 cuadras restantes de que trata el proyecto de la intendencia, serán distribuidas 75 en Flores, 75 en Belgrano y las 150 restantes en las calles cuyos propietarios cedieran sus terrenos para apertura de nuevas vias.

Don José Guerrero — Esta mañana debe haber seguido viaje para Melo, donde reside, el señor don José Guerrero, distinguido é influyente ciudadano.

Ha permanecido algunos dias en ésta, gestionando el despacho de una queja gravísima contra el Juez Ldº. del Departamento de Cerro-Largo doctor Vila.

El escrito en que se enumeran los cargos al magistrado es muy voluminoso. Los cargos son concretos y están acompañados por una relacion sencilla y contenida.

Personas que están enteradas de lo que se trata, aseguran que es muy difícil que el Dr. Vila vuelva á ocupar su puesto.

En el escrito á que aludimos se pide para el Departamento de Cerro-Largo el cambio de Juez Letrado.—(*La Época.*)

Brasil—El parlamento brasilero cerró de prisa sus sesiones. A falta de deliberacion tranquila y reposada, dice *O Jornal do Comercio*, las votaciones significaron mas bien el deseo de poner término á una situacion que se iba haciendo intolerable, que el reconocimiento de las ventajas y oportunidad de las leyes votadas.

Entre los proyectos presentados, hay uno digno de atencion: el del señor Cándido Oliveira, sobre materia electoral. En él se dispensa la prueba de la renta para la calificacion del elector, se deroga el escrutinio secreto y se suprime el segundo escrutinio.

Las redacciones finales de los presupuestos de entradas y gastos, arrojan este resultado para 1889.

Las entradas fueron elevadas á 147.300 contos ó sea aproximadamente 73 millones y medio de pesos nacionales.

Los gastos ordinarios á 153.148:442 $ 297 ó sean mas ó menos 76 y medio millones de $ moneda nacional y los extraordinarios á 20.266,965 pesos 827 ó sea 10 millones de $. Total de los gastos 173.415:408 $ 124 ó sea aproximadamente 86.707,500 $ nacionales. Como se vé, resulta un déficit de 26.215:408 $ 124 ó sea aproximadamente 13 millones de $ nacionales.

Este déficit es originado por los gastos autorizados para el desenvolvimiento de la inmigracion y de la viabilidad rápida.

—La Camara de Diputados no anduvo bien con el Senado, *Jornal do Commercio* se lamenta de eso. Hay siempre un grave peligro, dice, en atacar violentamente ciertas tradiciones que hacen parte del patrimonio político de la nacion. Presentar al pueblo el Senado como anárquico y faccioso es; involuntariamente, auxiliar la obra de la demolicion. No debe olvidarse tampoco que la obstruccion es un recurso parlamentario, que si bien puede convertirse en abuso, presta muchas veces incontestables servicios en la defensa de los intereses permanentes de la sociedad.

Este peligro, agrega el diario brasilero, aumenta en circunstancias especiales como aquellas en que nos hallamos.

Semejante á un huracan súbitamente desencadenado, el espíritu de novedad parece recorrer el pais entero; no es la aspiracion legítima de un mejoramiento por largo tiempo deseado, ni es el paso firme del progreso que conquista de dia en dia mas espacio para la civilizacion y libertad; es un deseo mal definido, sin fuerza y sin objetivo, una manía recibida por contagio una accion irreflexiva y casi infantil que muchos imitan sin voluntad, sin cálculo y sin conciencia.

Este fenómeno que estamos presenciando, es de tal manera complejo, que un estudio seria aquí impertinente. Por detrás de toda esta agitacion, ficticia y con seguridad exagerada, hay sin duda, alguna cuestion séria que todavía no se manifestó; algun problema que se está estableciendo lentamente y que en el transcurso del tiempo exigirá solucion.

Al estudio de estos asuntos que deben ser de la mayor importancia, va sin duda á contraerse la atencion del gobierno, que conoce la máxima: gobernar es prever.

Señala, entre estos la organizacion económica del pais, que si no es el mas importante, es el mas urgente; la administracion interna; la seguridad pública; la administracion de justicia; la situacion de los militares de mar y tierra.

Espera, el colega brasilero, que el período de prueba que atraviesa el imperio, será corto manteniendo el gobierno el sentimiento de la confianza en todo el pais, mostrándose sincero y exclusivamente dedicado á la cosa pública.

Rosario de Santa-Fé—Noviembre 27—La cosecha de trigo promete ser espléndida á pesar de los perjuicios causados por el último granizo.

—Entraron los vapores: *Sammuel Tipzack*, Amberes; *Ossian*, Liverpool. Salió *Flaxman* para Nueva-York.

—Habiendo desaparecido el canal del riacho

de Santa-Fé, resulta peligrosísima la navegacion ocurriendo contínuas baraduras.

Barreno—El habitante principal de la casa número 79, de la calle Patagones, estuvo hoy en esta imprenta con el objeto de interesar la atencion policial hácia el siguiente hecho:

A los fondos del Hospital Inglés se dan barrenos, y al parecer no se adoptan las debidas precauciones, pues esta mañana cayó una piedra en dicha casa.

Hospital de Caridad—Entraron los soldados del batallon 3.° de cazadores, Juan Villalba, brasilero, y Pedro Chaves, oriental; el primero, con herida cortante en el pabellon de la oreja derecha y el segundo, con herida contusa en el labio superior.

Salvador Perez, español, con herida del cuero cabelludo.

Fueron atendidos por el doctor Imas y practicante duarte.

Sin bombo ni platillos—Escriben de Buenos Aires:

El señor Castells supo hace algun tiempo que el Centro Catalan, asociacion formada en su mayor parte de trabajadores, habiendo hecho reformas en su local, habia consumido sus recursos. Donó entonces 5,000 pesos, con la sola condicion de que el Centro Catalan fundara un centro de beneficencia, destinado á aliviar la suerte de aquellos de sus sócios que cayeren enfermos, proporcionándoles médicos, remedios y un subsidio diario.

Invitado el sábado á concurrir al local del Centro Catatan, asistió, siendo recibido en medio de entusiasta ovacion por todos los socios que le significaron su agradecimiento.

Y se llama Corazon!—En Corrientes ha sido capturado un tal Corazon Sotelo, sobre quien recaen vehementes indicios de que haya sido el autor de la matanza de la familia Robledo (once personas), ocurrida días pasados en Batel, punto de aquella provincia argentina.

Arreglo espinoso—Anteayer se verificó en Buenos Aires el juicio verbal á que habian sido convocados por el juez correccional doctor Zavalia el empresario Amato y la *écuyére* Rosita de la Plata, á quien acompañaban su padre, Domingo Roba y su abogado el doctor Peyret.

Despues de una breve audiencia se arribó á un acuerdo por el cual Amato se obliga á pagar á la demandante 6,500 francos ó su equivalente en moneda nacional por la rescision del contrato y el acto de violencia llevado á cabo, asi como á presentarse con ella del brazo, en la primera funcion, en reparacion de la ofensa inferida.

Este arreglo que Rosita ha hecho con su ex-director parece que debiera parecerle á Amato bastante espinoso; pero no hay nada de eso si se presta fé al siguiente aviso de la secretaria del Politeama:

«Por reconciliacion de la señorita Rosita de la Plata con la direccion por el incidente ocurrido en la noche del juéves 22 del corriente, que no fué sinó una mala interpretacion de palabra, mañana miércoles 28 reaparicion de la reina del arte ecuestre Rosita de la Plata.»

Como se sabe, la *mala interpretacion* fué causa de que Amato le aplicase á Rosita algo asi como una paliza.

Ahora, la esponja del olvido.

Canal—El Sr. Flores, á quien hace referencia la siguiente noticia de un diario bonaerense, es nuestro compatriota y ex-capitan de vapores:

Los señores Pedro L. Flores y Juan L. Serra se han presentado al P. E. solicitando autorizacion para construir y explotar por su cuenta un canal de navegacion dividido en varias secciones, como tambien para fundar en su trayectoria dos puertos y varios pueblos y colonias.

El canal comprenderá cuatros secciones:

1ª. seccion—57.156 metros de extension. Unirá la laguna de Chascomús con la ensenada de Samborombon, donde se fundará uno de los puertos y un pueblo y colonia entre los rios Salado y Samborombon.

2ª. seccion—Canalizacion del arroyo que une las lagunas Chascomús y de Vitu, ó bien escavacion de un canal lateral de una legua y tambien un canal que saliendo de la última de las lagunas, pase cerca de Rauch y termine en la laguna del Monte. Su largo será de doce leguas.

3.ª seccion—Canal entre las lagunas Perdias y Flores Grandes, donde se formará un pueblo, puerto y colonia: 4 leguas de largo.

4.ª seccion—Canal que ligue á Lobos con un punto conveniente de las secciones anteriores. Arrancará de la laguna del Monte y su longitud será de ocho leguas.

El ancho de los canales será de 15 metros, fuera de taludes: su profundidad de 2,20, con relacion á las mareas medias del Rio de la Plata. El puerto en Samborombon y su dársena, tendrán mayor profundidad.

Los proponentes solicitan la garantia del 5% sobre un capital de 15 millones de pesos oro sellado, por el término de treinta años; y se declaren de su propiedad las tierras fiscales necesarias para la obra y de utilidad pública las de propiedad privada á fin de poderlas espropiar.

Matrimonios—Han solicitado contraer enlace las siguientes personas:

Santiago Ratto, italiano, 34 años, soltero, alfombrero con Emilia Martinez, española, 16 años, soltera; Pedro Genazza, italiano, 28 años, soltero, cocinero, con Ceferina Juana Francisca Bergero, italiana, 23 años, soltera, cocinera; Félix Mastrangelo, italiano, 38 años, soltero, músico, con Cármen Cambon, española, 27 años, soltera, costurera; Andrés Lugano, italiano, 25 años, soltero, jornalero, con Catalina Chiviese, oriental, 17 años, soltera, sirvienta; José A. Olaondo, oriental, 28 años, soltero, comerciante, con Matilde F. Vazquez, oriental, 26 años, soltera.

Merece visitarse—Mañana sigue Gomensoro el remate en la casa del señor don Julio Mendeville, calle Cerrito núm. 177, con los cuadros al óleo, los muebles de sala, piano, cortinas y cuanto no se vendió ayer.

La temperatura—*Boletin meteorológico* de la casa OLIVA y SCHNABL. (25 de Mayo, 291.)

28 Noviembre, 1888.	MÁXIMA	MÍNIMA	MEDIA
Centígrado	28	19	26
Reaumur	22½	15	21
Farenheit	82	66	78

PRESION ATMOSFÉRICA
DE 9 A. M. Á 5 P. M.

Horas:—9—1—758

Movimiento de pasageros—Llegados hoy por el vapor inglés *Vénus*:

De Buenos Aires—J. Rodriguez, F. Rodriguez, M. Lanazza y señora, Amalia Lanazza, José Lanazza, P. Cler y señora, F. Fortet, L. Sesto, F. Shaley, A. Damels, F. Coulon, R. Suarez y señora, R. Wells, J. Ordeiz, M. Russell, J. Moreno, M. Arteaga, E. Spotti, F. Anas, R. Rodo, L. Querello, D. Visini, J. Sanguinetti, M. Savedra, C. Gandolfo, A. Iglesias y señora, E. Miró A. Nuñez, E Gallardo, M. Bolacul, G. Giordano y señora, M. Piro y señora, C. Margesano y señora, D. Echebernyo, G. Barchetta, E. Mosquera, J. Crespo, R. Guinez, A. Esposet, M. Fernandez, C. Rizzo, M. Mafeo, L. Massotti, F. Roman, P. Arez, C. Mainardi, J. Feran, P. Santestercen, R. Garcia, S. Barsanti, A. Biscuchini, G. Martinez, A. Sanchez, J. Dominguez, E. Rollano, N. Rico, C. Maglachi, L. Rossi, A. Pasteu, J. Shrel, T. Cerullo, J. Miles, J. Altabe, R. Pardo. M. Koboevich, C. Clierici, A. Cocumps, J. Lewalnar, A. Darno, J. Darno, A. Seré F. Quirolo, E. Rolando, M. Roseto, H. Wessel y señora, J. Quevedo, L. Bó, E. Wilh, L. Raffeu, M. Rebella, A. Abidés, J. Rufil, M. Lannseo, M. Cortada, J. Iriarte, S. Sabatier, A. Sierra, C. Gislloud, Ministro Ramirez.

Colegio Militar—ACTA NÚM. 7—En Montevideo, á los veintisiete dias del mes de Noviembre de mil ochocientos ochenta y ocho, reunidos en el salon de exámenes del Colegio Militar, los señores teniente coronel don Juan Bernassa y Jerez, bachiller don Anselmo Lamarque, señores director y sub-director del Colegio y cuerpo docente del mismo. El señor director abrió el acto, ocupando la presidencia, dándose principio al exámen á la hora prescrita por el Reglamento, con la asignatura del dia anterior, Historia, y una vez concluida ésta, se continuó con la asignatura Idioma Francés.

Hecha la votacion en la forma que indica el reglamento, merecieron los alumnos examinados las clasificaciones que se expresan:

HISTORIA—2.° CURSO

ALUMNOS DE 3.er AÑO APROBADOS POR UNANIMIDAD

Joaquin Sanchez	30/30
Luis Fabregat	30/30
Vicente Magallanes	30/30
Enrique Smith	30/30
Alfredo Villaverde	30/30
Eduardo Loedel	30/30
Silvestre Mato	30/30
Guillermo West	27/30
Marcelo Lopez	29/30
Estanislao Mendoza	29/30
Domingo Ramasso	30/30

APROBADO POR MAYORIA

Arturo Aprile	17/30
Ovidio Tebot	17/30
Arturo Olave	18/30
Eduardo Villagran	18/30
Manuel Dubra	17/30

Como las menciones especiales, deben ser acordadas una vez terminado el exámen de la asignatura, los miembros de la mesa, resolvieron concederles por unanimidad esta distincion, en la asignatura Historia, á los cadetes Cándido Viera, Guillermo Lyons, Joaquin Tejera, Joaquin Sanchez y Luis Fabregat.

IDIOMA FRANCÉS

ALUMNOS DE 3.er AÑO APROBADOS POR UNANIMIDAD

Cándido Viera	27/30
Eduardo Montauti	30/30
Guillermo Lyons	30/30
Alberto Schweizer	30/30
Joaquin Tejera	30/30
Pablo Montero Paullier	28/30
Arturo Aprile	27/30
Arturo Olave	26/30
Pedro Thévenet	29/30
Leopoldo Muró	30/30
Alberto Villaverde	30/30
Luis Sóñora	28/30
Sebastian Buquet	30/30
Cárlos Du-Pré	30/30
Cárlos Schweizer	30/30
Eduardo da Costa	29/30
Eduardo Villagran	28/30
Coralio Enciso	30/30
Joaquin Sanchez	30/30

APROBADO POR MAYORIA

Ovidio Tebot	21/30

No siendo el acto para mas, se labró y firmó la presente para la debida constancia.

Firmado—Juan J. Gomensoro, Pablo Roure y Perera, Juan Bernassa y Jerez, Anselmo Lamarque, Ricardo Camargo, Mateo Magariños Veira, Francisco Buquet, Diego Capella y Pons, Albino Benedetti, Claudio Williman.

El ayudante, *Leonardo Rivera.*

Buques entrados—Dia 28: De Buenos Aires: vapor inglés *Vénus*, á Christophersen; vapor inglés *Neva*, á Humphreys; vapor inglés *Baltimore*, á Schwartz; de Valparaiso, vapor aleman *Kambyse*, á Moeller; de Amberes, vapor inglés *Inchmonich*, á Schwartz: de Liverpool, vapor inglés *John Elder*, á Wilson Sons; del Salto, vapor nacional *Colon*, á Passano; de Cardiff, barca inglesa *Esther Roy*, á Garçao, y *Golden Home*, á sucesion Braga.

Teatro Cibils — Ante numerosa concurrencia se cantó anoche *La Dame Blanche*, obra que, si bien no concuerda con el gusto moderno, poseé en cambio una música deliciosa y llena de originalidad.

La dame blanche ha sido pródiga en recompensas á los artistas, á tal punto que fué necesario repetir algunos trozos entre nutridos aplausos.

Mañana, resultado satisfactorio y de antemano garantizado.

Baste saber que se dará *Le Petit Faust.*

Mortalidad—Dia 28: Isabel Benita Berbelli, italiana, 75 años, soltera, vicio orgánico del corazon, calle Estanzuela.

Rosa Oribo de Anaya, africana, 70 años, viuda, bronquitis crónica, calle Maldonado número 143.

Justo Guillon, francés, 56 años, viudo, endocarditis crónica, calle Juncal núm. 45.

Ambrosio Risso, italiano, 40 años, soltero, cirrosis hepática, Hospital de Caridad.

Juana Misa, italiana, 40 años, casada, tisis pulmonar, Hospital de Caridad.

Villa del Cerro—Juan Masallés, oriental 22 años, soltero, asfiscia por sumercion.

ULTIMA HORA

Señor Cronista de *El Siglo*:

Me permito rogar á usted la publicacion de lo siguiente, agradeciéndole de antemano su benevolencia.

Desde hace mucho tiempo una mano ó un interés oculto pretende hacer daño y desprestigiar á las autoridades escolares y en especial á mi persona como tal, por medio de sueltos y gacetillas en diversos diarios, á veces, verdaderas puñaladas de pícaro.

Por educacion y temperamento y hasta por deliberada dignidad propia, no soy aficionado á luchas de bastidores; no me importa, por eso, indagar, si el suelto que dá motivo á estas líneas, tiene el origen ó es del carácter de los que he mencionado. Colocándome á la altura que me corresponde, rectifico únicamente los hechos.

En una gacetilla de *La Tribuna Popular* de ayer, que se me ha mostrado, se dice, comentándolo, que he tenido con el señor Ministro de Justicia, Culto é Instruccion Pública una seria desinteligencia, con motivo de unas medallas de oro y plata que pensaba el Gobierno hacer acuñar para distribuirse como premios en las escuelas públicas.

Basta á mi objeto consignar categóricamente, la absoluta falsedad de que haya tenido yo, á ese ú otros respectos, con el señor Ministro del ramo, la mas leve desinteligencia; ni aun buscándola con microscópio en la cuestion de las medallas, á que se refiere el suelto aludido.

Saluda á usted atentamente.

Jacobo A. Varela.

Esta tarde se efectuará el entierro del teniente 1.° de marina don Enrique Parsons.

Concurrirán á él todos los oficiales de marina que se encuentren francos y una compañía del Batallon 3.° de Cazadores á rendir los honores correspondientes.

De la Jefatura Política fué pasado ayer á la Penitenciaria el individuo que hirió á otro sujeto en la calle Santa Teresa núm. 62, de cuyo hecho dimos cuenta.

Despues de activas pesquisas practicadas por la policia de Seguridad ayer se capturó al bohemio que sustrajo á dos de sus compatriotas 108 libras y 70 pesos.

Se encontraba hospedado en una fonda de la calle 25 de Agosto y ayer al pretender partir en el Ferro-Carril Central fué atrapado por un agente.

Hoy será pasado á la Penitenciaria, conjuntamente con su compañero de aventuras que se encuentra en la Jefatura Política.

La fortaleza General Artigas contestó hoy al saludo hecho ayer á la plaza por la corbeta norte-americana *Swatara*, llegada con procedencia de Maldonado.

Todos los buques de guerra enviaron á sus oficiales de guardia á saludar al comodoro Giellen.

El vapor aleman *Kambises*, llegado hoy con procedencia de Valparaiso, fué sometido á observacion sanitaria, á causa de haber fallecido á su bordo uno de los pasajeros en su viaje de Punta Arenas á este puerto y no traer la patente de sanidad respectiva.

Hoy le fué entregado al Coronel Tajes, Jefe Político de esta Capital, el reglamento de policia que confeccionó, con el respectivo cúmplase del Poder Ejecutivo.

Desde el 1.° de Enero se pondrá en vigencia y desaparecerá el cuerpo de serenos.

Se ha dado ya principio al reclutamiento de individuos para el aumento de las policias seccionales, pues muchos de los guardianes nocturnos se niegan á seguir prestando sus servicios en las nuevas condiciones que se estipulan en el reglamento á que hacemos referencia.

Falleció ayer don Justo Guillon, padre de Manuela Guillon que se encuentra en asistencia en el Hospital de Caridad.

Con procedencia de Glasgow y de paso para la vecina orilla, llegó hoy á este puerto, el vapor argentino *Ocampo*, el que es de las mismas condiciones que el *Las Mercedes*, y viene á hacer las carrera entre esta capital, Buenos Aires y puertos del Uruguay.

En el almacen situado en la calle Buenos Aires, esquina Perez Castellanos, se promovió ayer noche un escandalo.

Se encontraban dos soldados pertenecientes al batallon 3.° de Cazadores, jugando á la baraja, con dos hijos del dueño de la casa, cuando repentinamente surgió una disputa entre ellos, de la que no tardaron en pasar á las vias del hecho.

Los soldados salieron á la calle y se trabaron en pelea con sus adversarios, resultando uno de ellos herido en la oreja derecha de una pedrada y el otro con varias contusiones y una herida en la cabeza, á causa de un golpe quo él mismo se dió.

La intervencion de la autoridad nocturna puso fin á la contienda, reduciendo á prision á uno de los heridores, pues el otro habia fugado y remitiendo á los heridos al Hospital de Caridad.

De Maldonado llegó hoy el vapor inglés *Viking*, el que se encontraba recorriendo el cable telegráfico submarino.

En el vapor inglés *John Elder*, llegado hoy con procedencia de Liverpool y escalas, vinieron los toreros que componen la cuadrilla que ha contratado el señor don Cornelio Vitora y que debutará el próximo domingo en la plaza de toros de la villa de la Union.

Tambien llegaron los seis toros españoles que serán lidiados en esta temporada, los cuales se desembarcarán esta tarde.

Los pasajeros que condujo este vapor ascienden á 50, encontrándose entre ellos el señor Mac-Crindle, gerente del Banco Inglés y Rio de la Plata.

Seguia algo mejoeada del golpe que recibió anteayer el ingeniero señor Tossi.

Hoy se efectuará una operacion en la pierna fracturada.

Despues de grandes trabajos esta mañana se logró encontrar el cadáver del dependiente del saladero del señor Arrivillaga, don Juan Meuseger, quien el sábado á la tarde, en momentos que bañaba un perro de su propiedad, á fin de salvarlo á causa de que se ahogaba, se arrojó al agua, pereciendo ahogado.

El cuerpo de este desgraciado fué encontrado en el mismo sitio en donde se arrojó y se supone se haya enredado en alguna cuerda, que le impidió el poder salir á la superficie.

El Sr. Arrivillaga ha corrido con todos los gastos que demandaban su entierro, pues era uno de los empleados más antiguos y laboriosos con que contaba en su establecimiento saladeril.

Para demostrar el incremiento que vá tomando la exportacion de piedra para la República vecina vamos á dar los datos siguientes:

En el dia de ayer, salieron con destino á la Ensenada las embarcaciones *Adriatic* y *Cármen Lsssich* y hoy la chata á vapor *Martin Fierro*, bergantin *Atahualpa* y las chatas *Santos Vega*, *General Lavalleja* y *Tigre*, todas cargadas de piedra, tomada en las canteras de los señores Pastoriza y Ca., Punta de Yeguas, Punta del Tigre, la Teja y Punta Caballo, cuyos cargamentos los han hecho dichas embarcaciones en 24 horas.

Por el ministerio de la Guerra se ha ordenado que el domingo próximo concurra al Asilo de Huérfanos y Expósitos una banda de música, á fin de asistir á la colocacion de la piedra fundamental de una capilla, que vá á construirse en ese establecimiento.

Hoy se reunirán los miembros que componen el «Rowing Club,» con el objeto de organizar el programa de la fiesta naval, que piensa celebrar en la bahia el 25 del corriente.

Se efectuó ayer noche en el conservatorio musical «La Lira» el concierto anunciado, asistiéndo una numerosa y selecta concurrencia.

Todos los profesores que figuraban en el programa, fueron sumamente aplaudidos.

Se presentó hoy un escrito al Juez del crimen de 1er turno, Dr. Ballesteros, solicitando la excarcelacion bajo caucion juratoria de Manuela Guillon que se encuentra en el Hospital de Caridad.

Por comunicaciones recibidas hoy del comandante de la cañonera *General Rivera*, se sabe que están á concluirse los trabajos que se efectuan en el rio Uruguay, habiéndose sacado en el corto tiempo de seis dias, tres cascos de buques que entorpecian la navegacion.

De Buenos Aires llegó hoy el doctor don Gonzalo Ramirez, nuestro Ministro cerca del Gobierno argentino, desembarcando en la falúa de gala de la Comandancia General de Marina.

La Alcaidia de la Direccion General de Aduanas, ha dispuesto con fecha de hoy que los bultos que sean desembarcados no se despachen en los muelles, ni de la rampla, sino que pasen por el patio de la Aduana á fin de procederse con más exactitud á su fiscalizacion.

A las 11 del dia el vigía de la Comandancia General de Marina, dió cuenta que se avistaban al Este veinte buques de vela, habiéndose ya dado entrada á cinco.

El semáforo de Maldonado comunicó al vigia del Cerro y este á la Comandancia General de Marina, que esta mañana pasó por aquel puerto en viaje para la vecina orilla el vapor *Estrella*, con procedencia de los puertos del Brasil. Dicho buque pertenece á la nueva compañía inglesa que hará la competencia á los buques brasileros.

El ministro brasilero señor Ponte Ribeiro, visitó ayer tarde al crucero *Almirante Barrozo*, siendo recibido con los honores respectivos.

En el vapor inglés *John Elder* llegaron hoy cuatro hermanas de Caridad y seis sacerdotes, los que siguen viage con destino al Pacífico.

Debido á la bajante del rio en Buenos Aires, y á la neblina que reinó esta madrugada, recien á las 9 a. m. fondeó aquí el vapor inglés *Vénus*.

Noticias policiales.

El comisario del Mercado Central, remitió á la Jefatura Política á una mujer por ébria, escandalosa y reincidente.

—El de la 5.ª á un individuo por haber destrozado varios árboles con el vehículo que conducia en la calle 18 de Julio, entre Minas y Magallanes.

—El de la 4ª. á un sujeto por castigar por la cabeza á los animales del vehículo que guiaba.

—Las autoridades del Departamento de Rivira á dos individuos por ser puestos á la disposicion del Sr. Juez del Crimen 2°. turno.

—El de la 7ª. á un sujeto acusado de abuso de confianza por don Pedro Blanchar.

—El del Paso del Molino á una menor á disposicion del Juez L. Departamental, para ser llevada al Asilo del «Buen Pastor» á pedido de sus padres.

—Por la 1.ª seccion de serenos á un individuo que fuè encontrado armado y el que le sustrajo Maria Iboviche un reloj y cadena de plata.

—Por la misma á una mujer por ébria y escandalosa.

—Por la misma se remitió al Hospital de Caridad á un individuo que fuè encontrado en la calle Santa Teresa, tirado en la vereda y el que presenta varias heridas que se infirió él mismo á causa del estado de ébriedad en que se encontraba y á los golpes que se dió.

—Por la 2.ª á dos sujetos por escándalo y pelea en la calle de Yerbal esquina Camacuá.

—Por la 3.ª seccion, á un prójimo por ébrio y promover escándalo é insultar al doctor Espinosa, en la calle Maldonado y Florida, habiéndose resistido á la autoridad al tiempo de ser capturado y pretendido desarmar á un sereno al ser pasado á la Cárcel Central de Policía.

—Por la de los Pocitos á un sujeto por haber dado de golpes á una hermana suya é insultar y amenazar de muerte á don Antonio Varditto.

—Por la 5.ª se remitió una bolsa conteniendo varios pedazos de caños de plomo, la que fué encontrada en la calle Arenal Grande esquina Antiguo Maldonado.

Por falta de jurados no se vió hoy en juicio público en el Tribunal de Apelaciones de 2.° turno la causa seguida á Claudio Garcia.

Bajo la presidencia del señor Torres se reunieron en Asamblea General ámbas ramas del Cuerpo Legislativo, ocupándose del trazado general de Ferrocarriles.

Hasta las 3 de la tarde seguia en el uso de la palabra el señor Ministro de Gobierno.

Mañana se verá en juicio público en el Juzgado del Crimen de 1er. turno la causa seguida á Leonardo Lesova acusado de homicidio.

Componen el jurado los señores siguientes:

Titulares—Doctor Julio Bastos, doctor A. Castellanos, Antonio O. Villalba, Emilio G. Laviña.

Suplentes—Doctor Juan Servetti Larraya, Enrique O. Dieux, José Calcagno y Sebastian Sorueta.

Montevideo Noviembre 28 de 1888.

Y vistos: en primera instancia este proceso criminal seguido por el Ministerio Público á Felix Bentancor por homicidio.

Resultando: que el 19 de Marzo del corriente año se encontraban jugando á los naipes en la casa de don Florencio Camejo, sita en el Rincon de Conde (Departamento de Canelones) el procesado Félix Betancor y otros tres, hallándose tambien presente el individuo Leon Alvarez.

Resultando: que Alvarez, que estaba algo ébrio, indicó á una de las personas que jugaban con Betancor, que no tirara una carta que se preparaba á jugar; que con tal motivo el encausado reprochó á Alvarez su conducta, dirigiéndose ámbos palabras injuriosas.

Resultando: Que Leon Alvarez sacó luego un cuchillo para agredir al acusado, lo que dió lugar á que este tomara un palo y tratara de asestar un golpe á Alvarez el cual haciendo uso de su cuchillo infirió á Bentancor una herida en el borde izquierdo de la extremidad inferior del esternon (certificado médico legal de f. 31);

Resultando que al verse herido el prevenido se dirigió al escritorio de don Florencio Camejo y se apoderó de una pistola descerrajando con ella á Alvarez dos tiros, uno de los cuales le causó la herida en la region del torex que le produjo la muerte.

Considerando: que el señor Fiscal del Crimen de 2.° turno, á pesar de reconocer que el reo procedió en ejercicio del derecho de legítima defensa, solicita se le dé por compurgado su delito con el tiempo de prision sufrida, por cuanto ha existido, por parte de Betancor exceso en la defensa.

Considerando: que en el presente caso es aplicable lo dispuesto por la ley 2, tít. 8, pág. 7.ª que segun los términos de dicha ley, el prevenido se halla exento de toda responsabilidad criminal;

Considerando: Que el señor defensor del acusado, solicita por su parte la absolucion de su patrocinado, fundado en que se ha colocado en el caso *sub-judice* en los límites racionales de la legítima defensa;

Por tales resultancias y consideraciones;

Fallo: absolviendo á Félix Betancor de culpa y pena y declarando que ha existido mérito para su prision y enjuiciamiento. Declárase asi mismo absuelto de culpa y pena á Florencio Camejo el cual queda en completa libertad, de acuerdo con lo indicado por el Ministerio Público en su vista de f. 81. Cancélese la fianza otorgada á f. 49 á favor de Betancor; elévese la causa en consulta al Superior Tribunal de Apelaciones.

Jorge H. Ballestero.

El portero de la Bolsa de Comercio ruega que se le entreguen los números 4239, 2231 y 9416 de la lotería de la Caridad que se jugará el viérnes, los cuales fueron perdidos por un hijo suyo.

La Junta ha autorizado á la Direccion de Obras Municipales para que formule el pliego de condiciones y llame á propuestas para el adoquinado de las calles 25 de Agosto, Cerro Largo y Orillas del Plata, hasta Ibicuy.

He aquí la resolucion del Consejo Universitario recaida en la solicitud de los estudiantes de preparatorios, para rendir exámenes libres en Febrero próximo.

Consejo Universitario.

Montevideo, Noviembre 24 de 1888.

Estando principalmente dispuesto por el artículo 62 del Reglamento General de enseñanza secundaria y superior, que los exámenes libres solo pueden prestarse en el mes de Diciembre de cada año, se resolvió no hacer lugar.

(Siguen las firmas del Consejo.)

Como se sabe los estudiantes van á dirigirse al Ministerio de Justicia, solicitando modificacion del artículo 62 del reglamento Universitario en que se funda la resolucion antedicha.

Hoy se tiró un decreto ordenando la eleccion de autoridades judiciales para llenar acefalias en casi todos los Departamentos de la República.

Don Alfredo Silva y Antuña renunció el cargo de alguacil del Juzgado L. de Minas, debiendo reemplazarlo por nombramiento del Tribunal don Manuel Gonzalez.

A las 3 de esta tarde comenzaban á reunirse en el salon del Ministerio de Relaciones Exteriores para celebrar sesion los señores miembros del Congreso de Derecho Internacional Privado.

El Presidente de la República y los señores Ministros de Estado asistieron hoy á sus despachos de la Casa de Gobierno.

Con motivo del fallecimiento de S. E. el Presidente de la Confederacion Suiza, comunicado oficialmente al Gobierno, ha dispuesto que mañana se mantenga en todas las reparticiones públicas á media asta el pabellon nacional como demostracion de duelo, permitiéndose con tal motivo á los residentes suizos enarbolar el respectivo.

La cuadrilla de toreros, llegada hoy, está compuesta asi:

1°. espada Antonio Ortega (a) Marinero.
2°. Juan José Villegas (a) Loco de Cádiz.
Sobresaliente José Villegas (a) Potoco.
Banderilleros: José Villegas (a) Potoco, Alfonso Fernandez (a) Alfonsito, Antonio Aba Manuel Ponga (a) Sevellano.
Capas y banderilleros: José Fernandez (a) Panadero, Anastasio Mateo (a) Fichita.
Picadores: José Sanchez (a) Esteves, Ramon Sanchez (a) Postigo, Eduardo Blanco (a) Matacа, Manuel Cortada.

CAMPAÑA

POR TELÉGRAFO

Salto, Noviembre 28—Se ha desarrollado con carácter alarmante, la viruela confluente. Han habido hoy varios casos.

El Jefe Político marchó hoy para Belen.

Dicese, que motiva este viaje un incidente habido entre el capitan Reyna y el 2.° comisario Sosa, del que resultó este último herido.

Empiezan á bajar á la ciudad, comisarios de campaña que vienen á recibir órdenes sobre trabajos electorales.

No extrañe la falta de remision de telegramas, debido á la gran escasez de noticias.

TELEGRAMAS

Servicio especial para «El Siglo»

AGENCIA HAVAS

Paris, Noviembre 27 (noche) — Toda la prensa ocúpase con preferente atencion del incidente Wilson en la Cámara de Diputados.

Los diarios mas autorizados dicen que Wilson no puede dejar de presentar su dimision, pero en caso que no lo hiciera la Cámara debe votar su expulsion.

Buenos Aires, 28 — Cambaceres falleció ayer á las 11.40 de la noche. La agonia le duró dos horas. El cadáver se embalsamará hoy se trasladará mañana á ésta capital. Se inhumará en el Cementerio de la Recoleta. El Presidente de la República dictó un decreto ordenando que se tributen al finado las exéquias fúnebres que corresponden á un Senador del Congreso. Todos los diarios publican necrologías elogiando sus virtudes que lo adornaron en vida.

—El capitan Caste presentóse voluntariamente. Fué puesto á disposicion del Jefe de Policia de la Provincia.

—Efectuáronse ocho nuevos arrestos relacionados con los hechos sangrientos de Lomas.

—Anoche declaróse un incendio en unas piezas altas de madera en el conventillo de la calle Solis núm. 29.

El incendio fué causado por la caida de una lámpara de kerosene. El fuego propagóse con rapidez extraordinaria á un corralon contiguo que servia de depósito de muebles al cambalache, conocido bajo el nombre de *Hijo del Pródigo*. No pudo salvarse nada.

—Ignórase aún el total de las pérdidas.

—El comandante oriental Mena ha sido declarado fuera de peligro.

—La Compañía Telegráfica-telefónico del Plata, comunicó al Ministerio del Interior que en el mes entrante quedará instalado el doble cable entre la Ensenada y la Colonia.

—Resultaron infundadas las denuncias de un diario de la mañana acerca de malos tratamientos en el Hotel Inmigrantes.

Rio Janeiro, 27—Fracasó la proyectada venta del ferrocarril á Leopoldina á un sindicato inglés.

—El 2 de Diciembre efectuaráse una imponente marcha cívica con motivo de la entrega al Emperador de un suntuoso álbum que le ofrece el pueblo, rememorando su feliz regreso á la patria.

VIA BUENOS AIRES

(POR TELÉGRAFO SUBMARINO)

Lóndres, 26—Murió la duquesa de Sutherland.

John Bristh pasó mala la noche. Los pulmones preséntanse peor.

La temperatura en general es más alta.

La reina y la emperatriz viuda Victoria telegrafiaron pidiendo informes de su salud.

Paris, 26—En el trayecto hasta el hotel donde se celebraba el banquete de la *Liga Patriótica*, Boulanger fué aplaudido con frenesí.—La policía hizo cuarenta arrestos; casi todos fueron puestos en libertad.

Cluseret, comunista, ha sido elegido diputado por el Var por una mayoria de 4.000 votos y dos conservadores resultaron elegidos en les Cotes du Nord sin oposicion.

Roma, 26—Humberto I recibió al nuevo Embajador francés que dijo que Francia apreciaba las buenas intenciones de Italia y seria fácil arreglar toda diferencia de opiniones.

Zanzibar, 26—El Sultan sigue enfermo sin poder expedir la proclama anunciando el bloqueo. Ahora Alemania bloqueará la costa Sud é Inglaterra la costa Norte. Los misioneros ingleses comunican que hay un gran partido contra Alemania en el interior.

Lóndres, 26—El corresponsal del *Standard* de Berlin comunica que el gobierno rechazó la proposicion de Francia para un bloqueo combinado en Africa Oriental á condicion de apresar traficantes de esclavos y embarcaciones con bandera francesa apresadas por otras potencias han sido entregadas á Francia para el castigo correspondiente.

La Comision de Socorros á Emin Bey aprobó una resolucion desconociendo toda relacion con la compañía Africana Oriental.

Creese que la compañía pedirá al Reichstag un emprestito de dos millones de marcos al 2½ %.

Paris, 26—La esposa de Boulanger dá los pasos necesarios para conseguir el divorcio.

Dicese que una viuda de las mas ricas de Francia está dispuesta á casarse con Boulanger.

Lóndres, 27—Anoche en la Cámara de los Comunes Gourley, liberal, preguntó si pensaba traer correspondencia sobre la cuestion de la pesca, si era intencion del gobierno negociar un nuevo tratado y si mientras tanto, debido á divergencias de opinion sobre el significado del tratado de 1818, se proyectaba suspender la vigencia de sus artículos.

Jones Ferguson contestó en pocas palabras que el gobierno no haria público documento alguno ni haria por ahora declaracion alguna á ese respecto del *modus vivendi* que estaba en vigencia.

Smith, leader del gobierno, alegó que el gobierno en las circunstancias actuales no podia hacer declaracion alguna respecto al nombramiento de Ministro para Washington.

Berlin, 27—*La Gaceta de Alemania del Norte* y casi todos los demás diarios caracterizados están de acuerdo en opinar que los asuntos de Francia toman el camino de la crisis, siendo imposible prever el resultado.

Roma, 27—El gabinete ha sancionado hoy la proposicion del Ministro de Finanzas de entregar ochos millones de pesos y crear nuevos impuestos para cubrir los gastos extraordinarios del ejército y de la marina que suman 22 millones de pesos.

Lóndres, 27—El *Dayly News* lamenta la resolucion de Salisbury de postergar el nombramiento del sucesor del Lord Sackville porque podrá motivar el retiro del ministro Phels por el Presidente Cleveland.

Constantinopla, 27—La Puerta está d'scutiendo el proyecto de establecer un Banco del Estado con un Gerente aleman con objeto de disminuir privilegio esclusivo del Banco Otomano.

Comerciales

Buenos Aires, 28—Oro, al contado, 139.50. Oro fin de mes, 139 80.
» fin Diciembre, 140.30.
Acciones Banco Nacional, al contado, 265. idem Banco Constructor, contado, 128.
Sale el *Eolo*.

Amberes, 23—Las lanas de Buenos Aires de 30 % de rendimiento se cotizan hoy en este mercado como sigue; lanas madres calidad superior, 1,47 ½ á 1,50 fr. el kilo; id id calidad media, 1,42 ½ á 1,45 fr.; id id calidad secundaria, 1,35 á 1,37 ½ fr. Existencia de lanas del Rio de la Plata, de todas clases, ménos de 5000 fardos.

Cueros de vaca de saladero, de 20 kilos de peso, 45 á 47 fr. los 50 kilos.

Existencia de cueros vacunos del Rio de la Plata de todas clases, 230.000 á 240.000 cueros.

Amberes, 23—En la primera quincena de Noviembre se han exportado para Buenos Aires: de Rotterdam, 2250 á 2500 barricas de azúcar; de Hamburgo, 4000 á 4500; de Bremen, 1300 á 1400.

Berlin, 23—Fondos públicos naciones argentinos de 1887, con 5 % de interés, 92¼ á 93 %.

Id. id. de la provincia de Buenos Aires, de 1886 con 5 % de interés, 92 á 92½ %.

Amberes, 23—Fondos públicos nacionales de 1886, con 5 % de interés 91¼ á 92 %.

Paris, 26—Las operaciones bursátiles, terminaron con pesadez.

Nueva York 26—El mercado de trigos tiene tendencia á baja.

El trijo rojo americano disponible, obtiene 104 ½ cents. el bushel.

El maiz blanco americano mejoró ½ cent; obtiene 50 cent. el bushel. La tendencia del mercado es de baja.

Los cueros secos de novillos de Buenos Aires escojidos descendieron 1¼; valen 17 1¼ cents, la libra.

Habana, 26—El mercado de carne tasajo del Rio de la Plata está flojo, pagándose precios en baja de 10 centésimos. El artículo vale 9.50 dollars, oro americano el quintal.

Lóndres, 26—En esta bolsa se establecieron las cédulas hipotecarias nacionales argentinas série A, á 58 por ciento.

Las cédulas hipotecarias provinciales série J, valen 58⅞ por ciento.

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio

Montevideo, Noviembre 28.

Primera hora oficial—Aunque han sido escasos los valores negociables, no por eso la plaza ha estado poco animada, en razon de que las acciones del Banco Nacional y Compañía Nacional y las Cédulas Hipotecarias se han prestado á la conclusion de ventas de importancia, si bien es cierto que tanto los unos como los otros títulos han cerrado con tendencia á baja. Bueno es hacer constar que la depreciacion aún no se habia pronunciado cuando se retiró la bolsa, por [illegible] los últimos precios abonados poca ó ninguna diferencia guardan con los que ayer rigieron en la segunda rueda.

En acciones del Banco Nacional muy poco se hizo al contado: 10 á 169 ½; pero en cambio, para fin de mes y fin de año se consiguieron realizar 3150, á 169 ¾ y 169 ½ para la primera fecha y 172 ¼, 172 y 172 ½ para la segunda.

De las acciones de la Compañía Nacional de Crédito se vendieron 210 á 107 al contado: 20 al mismo precio para mañana y 1540 á 107 ¼ para fin de mes.

Pesos 21.000 se realizaron en Cédulas Hipotecarias, por las cuales se abonó 81 al contado; 81 ¼, 81, 81 ½ y 81 para fin de mes y 82 ¼ y 82 para fin de año.

—Despues de hora la plaza se afirmó, como se verá por las operaciones anotadas.

PRIMERA HORA OFICIAL

Banco Nacional

10 acciones al contado	169¼ cada una
300 acciones fin de mes	169¾
500 idem idem	169½
100 idem idem	169¾
400 idem idem	169½
150 idem idem	169¾
100 idem idem	169½
100 idem idem	169¾
200 idem idem	169½
300 idem idem	169¾
100 idem idem	169½
100 acciones para fin de año	172¼
200 idem idem	172½
300 idem idem	172½
100 idem idem	172
200 idem idem	172¼
200 idem idem	172½

Compañía Nacional de Crédito

50 acciones al contado	107
100 idem idem	107
50 idem idem	107
60 idem idem	107
20 acciones para mañana	107
200 acciones para fin de mes	107¼
200 idem idem	107¼
50 idem idem	107¼
300 idem idem	107¼
500 idem idem	107¼
100 idem idem	107¼
300 idem idem	107¼
40 idem idem	107¼

Cédulas hipotecarias

SERIE A

1,000 $ al contado	81 % de s/v
15,000 » para fin de mes	81¼
10,000 » para mañana	81
5,000 » para fin de mes	81
40,000 » para fin de año	82¼
10,000 » para fin de mes	81½
25,000 » para mañana	81
15,000 » para fin de mes	81
5,000 » para fin de año	82
20,000 » para fin de año	82

DESPUES DE HORA

Empréstito Unificado

23,500 $ para fin de mes	73¼ % des/v

Banco Nacional

50 acciones para fin de mes	170 cada una
50 acciones para fin de año	172¼

Compañía Nacional de Crédito

200 acciones para fin de mes	107
200 idem idem	107
150 acciones para fin de año	109

Banco Italiano

(Sin integrar)

50 acciones para fin de año	117¼

Cédulas hipotecarias

SERIE A

50,000 $ para fin de año	82 % de s/v

Deuda Amortizable

22,200 » para fin de año	40¼

Cambios

(Publicados por el Centro Comercial)

Sobre Lóndres bancario, 51¼.
» » comercial, 51⅛ á 51¾.
Paris bancario, fr. 5.40.
» comercial, 5.41 á 5.42.
Amberes bancario, 5.40.
» comercial, 5.42 á 5.43.
Rio Janeiro, 8.850 á 8.900.
Buenos Aires 5½8 á 7½8% descuento.

Descuentos

8 %.

Faena de Saladeros

El número de animales faenados hoy en los saladeros de esta ciudad, fué como sigue:

	Dia 28	Hasta la fecha
P. Piñeyrúa		10,143
Velloso y San Martin	221	3,544
F.S. Cibils	1,142	3,464
Arrivillaga		
Apestegui	200	9,261
Anterquin		2,708
Dasis		7,145
Anza y Anaya		
E. Mouret y C.ª		
Aguerre y C.ª	471	1,211
J. Martori		12
Freitas y C.ª		
Cabezas	2,034	37,647
En igual fecha de 1887		11,806
» » » 1886		19,201

PRECIOS

Novillos—pesos 13½ á 13.
Vacas—pesos 11 á 11½.

Entrada y precio del ganado en Tablada

Dia 28

De Maldonado, 135 novillos, 6 vacas y 7 bueyes, conducidos por Francisco Fernandez y vendidos por Apestegui á [illegible] pesos buey, 16¼ novillo y 11½ vacas.

A. BARREIRO Y RAMOS

EDITOR

TABARÉ

POR JUAN ZORRILLA DE SAN MARTIN

PRECIO DEL EJEMPLAR
LUJOSAMENTE ENCUADERNADO
4 PESOS

Del Durazno, 126 novillos, conducidos por Cirilo Rodriguez y vendidos por Amespil á 15¼ pesos.

De San José, 46 vacas y novillos, conducidos por Pedro Echevarren y vendidos por Palu á 11 pesos.

De San José, 212 novillos, conducidos por Joaquin Ibarras y vendidos por Palu á 11½ pesos.

Del Durazno, 9 vacas, 71 vacas y novillos y 13 bueyes, conducidos por Benjamin Torres y vendidos por Viñoli á 10 pesos vaca, 12 ½ buey y 13¾ vaca y novillo.

De San José, 55 vacas y 25 novillos, conducidos por Tomás Blanco y vendidos por Curbelo á 12½ pesos vaca y 17¼ novillo.

De San José, 46 vacas y novillos, 23 terneros y 7 bueyes, conducidos por Ramon Arenas (hijo) y vendidos por Sosa á 21 pesos buey, 5⅝ ternero y 11 vaca y novillo.

Del Durazno, 172 novillos y 14 vacas, conducidos por Hermenegildo Tejes y vendidos por Amespil á 15 pesos novillo y 11 vaca.

De San José, 62 vacas y 2 bueyes, conducidos por Ambrosio Iriarte y vendidos por Apestegui á 11 y 13 pesos vaca y 19 buey.

De la Florida, 48 vacas, conducidas por Juan M. Prego y vendidas por Pereyra á 11¾ ps os.

De Minas, 64 vacas y 92 novillos, conducidos por Cándido Cal y vendidos por Pereyra á 14 pesos novillo y 11½ vaca.

De la Florida, 85 vacas y novillos, conducidos por José B. Vidal y vendidos por Pereyra á 13 pesos.

De Tacuarembó, 81 vacas, conducidas por Norberto Aristegui y vendidas por P. Garmendia, á 13¼ pesos.

De Canelones, 30 novillos y 21 vacas y novillos, conducidos por Bautista Bengochea y vendidos por Amespil, á 12¼ pesos.

De San José, 13 vacas, 72 novillos y 71 vacas y novillos, conducidos por Antonio Miranda y vendidos por Vidart, á 12¾ pesos vaca y novillo y 15¼ novillos.

De la Florida, 76 vacas y 75 novillos, conducidos por Gregorio Hernandez y vendidos por Curbelo, á 12½ pesos vaca y 16 pesos novillos.

De San José, 10 novillos, conducidos por Melchor Viana y vendidos por Viñoli á 15 pesos.

De la Florida, 51 novillos y 16 vacas, conducidos por Juan B. Silva y vendidos por Pereyra, á 12 pesos vacas y 18 pesos novillos.

De Minas, 50 novillos y 8 vacas, conducidos por Vicente Cal (hijo) y vendidos por Inocencio Bellino, á 11 pesos vacas y 13½ pesos novillos.

De Minas, 128 yeguas, conducidas por Juan Beloqui y vendidas por Bentancor, á 1.50 y 2⅛ pesos.

De Minas, 668 novillos, conducidos por Sisto Sosa y vendidos por Bentancor, á 17 pesos.

De Montevideo, 4 bueyes, conducidos por Bernardo Elardoy y vendidos por Sosa á 15 pesos.

Para abasto

Vacas—pesos 13¼, 12½ y 13.
Novillos—pesos 15¾, 17¼ y 18.
Bueyes—pesos 20, 21 y 15.
Terneros—pesos 5¼.

Para el interior

Vacas—pesos 10, 11 y 11½.

Para saladero

Vacas—pesos 11 y 11¼.
Novillos—pesos 11½, 15, 13, 14, 16, 18, 13½, 17. 15½ y 16½.

Frutos del país

PRECIOS CORRIENTES

Cueros

Cueros vacunos secos de matadero sanos, las 40 libras	$ 5.50	á 5.60
Id. id. id. desechos	4.70	» 4.80
Id. id. de campo sanos	5.50	» 5.60
Id. id. id. desechos	4.70	» 4.80
Id. id. id. becerros de 6 á 14 libras, sanos	5.50	» 5.60
Id. id. id. desechos	4.70	» 4.80
Cueros nonatos sanos, docena	2.40	
Id. id. desechos id	1.20	
Cueros yeguarizos de matadero sanos, pesada de 10 libras	1.30	
Id. id. desechos	0.65	
Id. id. de campo sanos	1.00	
Id. id. desechos	0.50	

Cerda

Cerda mezcla superior, del Interior qq.	17.00	
Id. de los Rios, id.	16.00	» 16.50
Id. de vaca, id.	18.00	
Id. de vaca lavada, id.	20.00	
Colas enteras de potro con garras, id.	26.00	
Melenas de potro con colas, id.	14.00	
Pinceles, quintal	7.00	
Tuso, id.	12.00	

Pieles lanares

Cueros lanares mestizos de ¾ á 4 lana entera sanos, libra	0.125	
Id. id. de ⅝ lana id. libra	0.110	
Id. id. de ½ y ¼ lana id. libra	0.095	
Id. id. de ⅛ lana arriba desechos	0.095	
Id. id. de ½ y ¼ lana, epidemia y borrego	0.075	
Id. criollos sanos	0.065	
Id. id. desechos	0.055	
Id. pelados sanos, docena	1.500	
Id. id. desechos	0.800	
Id. de corderitos sanos, id.	0.800	
Id. id. desechos, idem	0.500	

Lanas

Mestiza fina superior establecimientos conocidos, arroba	3.50	» 3.40
Id. id. limpia	3.10	» 3.20
Id. 2.ª id.	2.90	» 3.00
Id. 3.ª y 4.ª id.	2.70	» 2.80
Id. Criolla sucia	1.60	» 1.70
Id. id. lavada	3.40	» 3.50
Pluma de avestruz, libra	1.00	» 1.20
Astas de campo novillo y vaca, millar	No hay	
Id. id. matadero, novillos id.		
Id. id. vaca, id.		

Cereales

Trigos superiores de la Colonia los 110 kilos	5.10	á 5.20
Id. id. del Carmelo y Palmira	5.00	» 5.20
Id. id. lombardo	5.00	» 5.20
Id. id. del Rosario	5.00	» 5.20
Id. buenos de plazas	4.80	» 5.00
Id. regular	4.60	» 4.80
Cebada pelona, fanega	2.60	
Id. id. inferior, id.	2.00	» 2.10
Id. Chilena, id.	No hay	
Harina marca 0 extra de cilindro, arroba	1.05	á 1.10
Harina 1.ª, flor cilindro, marcas B. D. y otras	1.00	
Id. de segunda, id.	0.90	
Id. segunda, id.	0.85	» 0.90
Afrecho, los 42 kilos con bolsa	0.85	» 0.90
Maiz blanco y amarillo desgranado, fanega	2.75	» 2.90
Maiz en espiga	2.50	
Id. de reembarque con bolsa, puesto en el muelle	3.00	» 3.10
Id. id. cuarentino	3.00	» 3.10
Alpiste, la arroba	1.10	» 1.20
Afrechillo, fanega	1.10	» 1.20
Lino	1.10	» 1.20
Granza, los 90 kilos en el muelle	0.50	» 0.55
Balango, los 80 kilos id. id.	2.40	» 2.60

O Sibill tte.

Llevan Balija

Sale mañana:

Para Buenos Aires solamente vapor inglés *Eolo*—Agencia calle Piedras número 144—Correspondencia en el Correo hasta las 4 y 30 y en la sucursal marítima hasta las 5 p. m.

CORREOS

Para las Piedras, Canelones, Santa Lucia, Forida, Durazno y Trinidad; todos los dias á las 7 a. m.

Para San José, Nueva Helvecia, La Paz (C.P.), Rosario y Colonia; todos los dias á las 4.30 p. m.

Para Pardo Sauce; y Minas, todos los dias á las 6 a. m.

Para Maldonado, San Cárlos, Rocha los dias impares á las 6 a. m.

Para Cerro Largo y Artigas, los dias 1.°, 4, 8, 12, 16, 20, 24 y 28.

LIBRERIA NACIONAL
DE
A. BARREIRO Y RAMOS

E. Zola—Le Réve, 0.90.
V. Hugo—La fin du Satan, 0.90.
Gorup-Besanez—Traité d'analyse zoochimique qualitative et quantitative, etc., etc., 4.00.
Chandelon—Traité de toxicologie et de chimique légale, 3.50.
Mazet—Asepsie et antisepsie, 0.70.
Semal—De l'utilité et des dangers de hypnotisme, 0.70.
Hanot et Gilbert—Etudes sur les maladies du foie, 7.00.
Musarry—Traité d'equitation, avec 78 figures, 2 vol., 4.00.
Maxime du camp—Paris bienfaisant, 1 t., 2.50.
Darestr—Etudes d'histoire du droit, 3.00.
Héring—Actio Injuriarum—Des lésions injurieuses en droit Romain (et en droit Français), 1 tomo 4.80.
Fournier de Flaix—Traité de critique et de statistique comparé des institutions financières, systèmes de impots, etc. etc., 4.50.
Escrich—De tal palo tal astilla, 1 t., 0.70.
Belot—Un drama de la calle de la Paz, 0.70.
Montépin—El médico de Brunoy, 1 t., 0.50.
C. Reyles—Por la vida, 1 t., 1.00.

DIVERSIONES PÚBLICAS

Teatro Solis—Compañía de zarzuela, cómica y de baile—Direccion Cristóbal Galvan.—9.ª funcion de abono—Juéves 29 de Noviembre.—Grandiosa funcion—La chistosa pieza en un acto *Candidito*—La zarzuela en un acto, en que el tenor cómico señor Galvan, canta con su célebre falsete de tiple *Don Pompeyo en Carnaval*—El precioso baile titulado *Un inglés*—La zarzuela en un acto *Los feos*—Precios y hora de costumbre.

Teatro Cibils—Direccion Forlet y Ca.—Compañía lírica francesa de opereta y ópera cómica—13.ª funcion de abono.—El juéves 29 de Noviembre de 1888.

LE PETIT FAUST, ópera bouffe en 3 actes et 4 tableaux, paroles de MM. Héctor Crémieux et Jaime fils, musique de Hervé.—Au 2me. acte *Les amours d'un poête*, grand ballet comique, reglé par Mlle. Sivitz, dansé par Mlle. Sivitz, Mr. Marcel et le corps de ballet.

Precios de costumbre—A las 8¾ en punto.

REMATES PARA MAÑANA

José B. Gomensoro

NOTABLE REMATE

DE LOS MUEBLES RICOS FRANCESES

Cuadros al óleo de mucho mérito, piano de Erard, alfombrados de tripe, cortinados de raso, aparatos de gas, bronces Barbedienne, terracotas, jarrones del Japon, platinas, cristalería y demás de la casa calle del Cerrito núm. 177—Pertenecientes al señor don Julio de Mendeville.

Mañana Juéves 29 del corriente, á las 12 y media en punto, remataré á la mas alta postura, los ricos muebles y valiosos objetos pertenecientes al Sr. de Mendeville, que se ausentará del País y que consisten en:

Salon con espléndidos muebles

Salita, escritorio, dormitorios, diferentes amueblados.

Comedor con todo el completo servicio de cristalería, porcelanas, bandejas de platina y servicios de Christoffe para té y café, bateria de cocina, y cuartos interiores.

Al mismo tiempo: Llamo la atencion de las personas de gusto sobre la coleccion de cuadros al óleo que es de mucho mérito, estátuas de mármol, jarrones y bronces del Japon, terracotas y adornos.

Un riquísimo amueblado dorado, tapizado en raso punzó con cortinados iguales, un juego de muebles tapizados en seda bordada y cortinado del mismo género.

Un alfombrado de tripe francés de una pieza, un piano de Erard, casi una rica araña de bronce dorado de seis luces á gas, una araña de bronce para 12 velas, aparatos á gas de diferentes clases, 1 juego de bronce Barbedienne compuesto de 1 reloj y 2 candelabros, 2 chifonier, 1 armario incrustado en bronce, 2 armantes de ébano y cristal, un gran espejo de salon.

Un amueblado francés de erable para dormitorio, que tiene dos camas para una persona, 2 mesas de noche, 1 ropero con espejo, 1 lavatorio y 4 sillas tapizadas, dos servicios de porcelana de la China.

Un juego de muebles de ébano para comedor con 1 aparador con vidriera para cristales y platina, 2 mesas de trinchar con etagère, 1 mesa para 20 cubiertos, 12 sillas tapizadas de marroquin.

Pido puntualidad.

3272-nv-18

Rafael Ruano y C.ª

De los ricos, elegantes y confortables muebles que reunen á la solidez el buen gusto, piano Erard, diversidad de adornos, cuadros, espejos, muebles de fantasia, etc., rica tapiceria, alfombrado hule de piso.

Cocina económica nueva, aparatos á gas, tinas con plantas de mérito, baños, boteilleros de fierro, divisiones de madera, etc.

Pertenecientes al señor don Cárlos Gawland por haberse ausentado la familia del país.

En la casa habitacion calle 18 de Julio número 193 entre Dayman y Rio Negro.

Mañana juéves 29 del cte., á las doce en punto venderemos á la mas alta postura todo el mueblaje y menaje de familia.

Recomendamos los muebles ingleses y hamburgueses de comedor y dormitorios.

Todo en perfecto estado. 3280-nv.20.

Cipriano C. Silva

De comestibles, bebidas y variedad de artículos.

En mi casa calle 25 de Agosto núms. 97 y 99.

Mañana juéves 29 del cte., á la una en punto, procederé á vender por órden y cuenta de quien corresponda:

Gran cantidad de comestibles, bebidas, loza y variedad de artículos.

AL MISMO TIEMPO

25 cajones quesos bola.

3345-nvre. 25.

Eduardo Zorrilla y C.ª

De los lujosos, modernos y elegantes muebles, que adornan la casa del señor don Cárlos Reiles, calle del Sarandí núm. 293 (Plaza Matriz). De lo mejor que se ha importado, reunen á su mérito como trabajo artístico, el mas exquisito gusto y confort. Bronces de Barbedienne.—Pinturas al óleo de Bellandé, Martin, Rojas y otros renombrados artistas, jarrones del Japon, etc., etc.

DETALLE

Salon

Un rico juego de sala, nogal, 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas, tapizado de traspunto de oro, trabajado á mano, 1 piano, 1 taburete de ébano, tapizado de traspunto de oro, 1 mesita, 1 escritorio nogal de señora, fileteado de oro; 1 baul de fantasia, filetes de oro, 1 confidente de nogal, tapizado en brocato y pelus azul, 1 consola dorada con espejo de tres cuerpos, 5 galerias con cenefas de punto de oro, cortinas y pelus, 2 soportes de nogal, filete dorado; 4 sillas nogal fantasia, 1 espejo nogal acerado, 1 alfombra Bruselas, 1 cortinado de estufa, trapunto de oro y pelus azul, 1 araña de bronce y cristal, 6 picos, 2 braseros de gas, 1 id de toilet con espejo, 5 bronces Barbedienne jarrones japoneses, masetas, floreros, 1 Vénus de Medicis, mármol de Carrara, con pié de piedra; grabados, oleografias, acuarelas de Bolli y Pozzi, Brey, 10 cuadros al óleo de los artistas Bellandé, Martin, Rojas, etc., 1 jaula dorada con pié dorado, salvaderos, 1 Vénus de Milo etc., etc.

Escritorio

3 bibliotecas roble tallado con vidrieras, 1 escritorio ministro, 1 sofá, 3 sillones, 6 sillas roble tapizadas de cuero, 1 escritorio de pié, 10 cajones, 1 reloj de nogal, 2 galerias roble con cortinas etc., 1 alfombra, 1 grabado, 1 copode mármol, 2 soportes de madera, etc., etc.

Pieza de vestir

1 juego fantasía, seda y pelus; de 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas, 1 mesita nogal fantasía, 3 galerias con cortinas, 1 alfombra de Bruselas cuadros foto-oleografías, acuarelas, brazos para gas, floreros de Bacará etc. etc. etc.

Gran dormitorio

1 juego de nogal macizo, encerado, hamburgués, compuesto de 1 cama matrimonio, colchones, jergones, etc., corona, cenefa Velours de Genes pelus y cortinado rollo, 1 ropero de espejo, 3 cuerpos, 3 espejos de Venecia, 2 mesitas de noche, 1 sofá tapizado, 1 alfombra de Bruselas, 3 galerías doradas con cortinas, 1 sigué de nogal encerado, 1 gran lavatorio.

Otro dormitorio

1 juego dormitorio caoba y jacarandá compuesto de 1 cama, colchones etc., 1 ropero espejo, 1 lavatorio, 1 mesa de luz, 1 alfombra, 1 lámpara de colgar etc. etc.

Tercer dormitorio

1 cama nogal de matrimonio y colchones, 1 ropero de nogal, 1 lavatorio, 1 alfombra, etc., etc.

Comedor

1 juego Vieux-Chéne compuesto de 1 aparador 3 cuerpos y vidrieras, piedra de mármol 1 trinchante con espejo, 1 reloj de pié y lavamanos, 1 mesa para 16 personas, 2 sillones y 12 sillas tapizadas de cuero de relieve y oro, 3 galerias con telas persas, 1 alfombra de Bruselas, 1 araña bronce á gas, cristalería, porcelanas, etc., etc.

Sala de armas

Floretes de desafío, sables, Panoplias, espadas, etc. etc. etc. etc. todo riquísimo.

Vestíbulo, zaguan, cocina, bodega y todos los objetos que estarán á la vista.

Mañana juéves 29 de Nbre. y dias siguientes, á la una de la tarde en punto, daremos principio á la venta dinero de contado, del menaje antes expuesto.

Nota—El sábado 24, desde las 12 del dia hasta las 7 de la tarde, podrá el público vi itar la casa y el domingo, desde la misma hora hasta las 10 de la noche. 3273-n.18.

Jaime Maeso

De un importante terreno con tres frentes á calles públicas ántes de llegar á Maroñas á dos cuadras al Norte de la fábrica de jabon de los señores Jaime hermanos; compuesto de 22.000 varas y con sobras de 7.000 varas.—Léase el detalle de este importante terreno y las señas exactas para ir á verlo—Venta al mejor postor—En el vestíbulo de la Bolsa de Comercio.

EL JUEVES 29 del corriente á la 1 de la tarde venderé en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio esta valiosa y linda fraccion con frente á tres caminos y compuesta de 22,000 varas y con más sobras 7,000 varas ubicadas antes de llegar á Maroñas y á dos cuadras al Norte hasta encontrar la fábrica de jabones de los señores Jaime hermanos y del Barrio General Garzon. Las condiciones del terreno todo llano, la circunstancia de estar tambien situado en medio de establecimientos fabriles, á pocas varas de la vía férrea del ferrocarril á Minas le dan aun mayor importancia á este terreno.

Paraverlo deben pararse en la calle 18 de Julio esquina de la gran fábrica de jabones de los hermanos Jaume y bajar por esa calle transversal hacia el Norte hasta encontrar la vía férrea del ferrocarril á Pando primero, y luego un horno de ladrillos, y á las pocas varas ya se encuentra el terreno que va hasta cerca de la Union, teniendo calle que va al Cerrito de 20 varas de ancho al Este; por otra calle de 20 varas de ancho limitado por este lado, que se halla por medio con el barrio General Garzon y la quinta del Sr. Casaravilla; al Norte están los Corrales de Abasto de la Union y al Sud hay un horno y una fábrica de ticholos.

Títulos perfectos.

El mejor postor consignará 200 pesos. Para otros detalles ver al rematador Uruguay núm. 242. 3333 n24

Vicente Torres y Ca.

Importante remate de la bien situada finca calle Soriano, número 222 entre las calles de Cuareim y Yí, magnífica posicion y en la mejor altura de la calle Soriano, á las 2 cuadras del proyectado Palacio de Gobierno; á donde todos compran y ninguno vende.

EL JUEVES 29, del corriente, á las 5 en punto, procederemos á la venta en pública subasta, dinero de contado de la mencionada finca, compuesta en área de 9 varas de frente por 31 de fondo, constando su edificio de 2 piezas, galpones, patio, zaguan, maestro, cuartos de baño y demás comodidades.

El mejor postor oblará la suma de 200 pesos como garantia de su compra. Para más informes ocurrir á los rematadores Ituzangó, núm. 173. 3350-n-27.

AVISOS GENERALES

DENTISTAS AMERICANOS

Consultorio Bourse & Hill

351—CALLE SARANDÍ—351

Esmero y perfeccion por los métodos más modernos y adelantados en el arte.

Especialidad en coronas dentales. 160

†

Juana Requena de Mentasti

(Q. E. P. D.)

Joaquin Requena, hermano, y demás deudos, invitan á las personas de su relacion, para el entierro que se efectuará mañana 29 á las 9 a. m. en el Cementerio Central, y agradecerán debidamente su obsequio.

Casa mortuoria, Camaras núm. 199.

Montevideo, Noviembre 28 de 1888.

†

PEDRO SUAREZ

(Q. E. P. D.)

Falleció hoy 28 de Noviembre de 1888

Juana Nin de Suarez, madre; Pedro, Prudencia y Celia Suarez, hijos; Cármen Zas de Perez, madre política; Joaquin, Juan, Enrique, Ernestina, Alfredo y Ernesto Suarez, hermanos y demás deudos, agradecerán á las personas de su amistad y relacion se dignen acompañarlos al entierro de dicho finado que tendrá lugar en el Cementerio Central, mañana 29 á las 9¾ a. m.

Casa mortuoria, camino de la Agraciada número 658.

Los carruajes partirán de la plaza de Independencia á las 8¾ a. m., Escritorio Donnelly y Conde.

Unica invitacion.

A los sordos Una persona que se ha curado de la sordera, ruidos en los oidos que padecia durante 23 años usando un remedio sencillísimo, enviará su descripcion gratis á quien lo desee; dirigirse al señor J. H. Nicholson, Santiago del Estero 1260.—Buenos Aires. 3225. D-21.

A los Sres. fotógrafos y aficionados al arte. Completo surtido de máquinas, aparatos, papeles y productos especiales para fotografía.—Se ha recibido un gran surtido de fondos salon, paisajes etc. Unico depósito de las afamadas placas fotográficas instantáneas preparadas por Ed. Boernaert de Gand (Bélgica). Dimensiones: desde 9×12 hasta 40×50.—Calle de Cerro núm. 31. 23

E. SAUBION

CALLE URUGUAY, 96

ESQUINA ANDES

Depósito de carruajes y arreos de marca SAUBION—PARIS

Esos carruajes son construidos expresamente y para el país.

Ruedas con maderas del Paraguay. 92.dpm.

Direccion de Abasto y Tablada

Llámase nuevamente á propuestas para las reparaciones á practicarse en las casas ocupadas por la oficina de revisacion y Comisaria de Policia en la plaza de Frutos del Cerrito.

Las propuestas se abrirán el dia 30 del corriente á las 2 p. m. en la Secretaría de la Direccion donde pueden ocurrir los interesados á imponerse del pliego de condiciones de 11 á 4 de la tarde.

La Direccion se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas si así lo cree conveniente.

Montevideo, Noviembre 27 de 1888. *La Direccion.*

3351.n.30,

Una persona práctica en el Comercio, con recomendaciones y garantias, se ofrece para tenedor de libros, corredor, ó cualquier otra ocupacion análoga.—Dará los informes que se soliciten—Dirigirse á casa de los señores Aguiar, Braga y C.ª, calle Cámaras núm. 92. 3328.d.2

A propietarios y constructores

La gran empresa de limpieza de letrinas y acarreos **La Hidráulica** de *J. G. Graña y C.ª*, ofrece las mayores garantías á los propietarios que necesiten vaciar los depósitos de sus casas, así como á los constructores para el acarreo de piedra, ladrillo, arena, tierra, etc.—Los precios son un 50 por ciento más baratos que los de otras empresas—Escritorio calle **Isla de Flores** número 351, esquina Vazquez (almacen) á todas horas. 93

Arreos de coche, montura, mantas, cabezadas, látigos, frenos, efectos de metal blanco, se reciben directamente de Europa. Se hacen arreos y monturas de cueros ingleses como un surtido general de talabartería que se vende todo garantido á precio muy barato. Talabartería inglesa calle Colonia, 43 á 49, antes 18 de Julio 49. 72 pm

Al comercio Participamos al comercio que con esta fecha ha quedado disuelta de comun acuerdo la sociedad que en esta plaza giraba bajo la razon social de Villalba y C.ª quedando á cargo del activo y pasivo el socio don Cipriano Villalba (hijo).—Dolores, Noviembre 15 de 1888.—*Cipriano Villalba (hijo), Hipólito Villalba.* 3276-n.30

Dinero sobre hipoteca Se da cualquier cantidad á 9 % sobre fincas en esta ciudad y establecimientos de campo que dén renta.—Ocurrir W. Murray Wilson, 213 Piedras, de 10 á 11, y de 2 á 4 54-pm.

La Balear Fábrica á vapor de jabones y velas esteáricas—Depósito: Queguay 236 y Plaza Cagancha 63—Notable rebaja sobre nuestras acreditadas velas de composicion—52 milésimos paquete, $ 1.30 el ciento.—Especialidad en velas de estearina—Las de familia á 15 centésimos paquete—Las demás clases, de 6 centésimos paquete hasta 9 cts. el paquete. Se vende por mayor y menor.—*A. Jaume Hnos.* 35-pm.

Cochería de Vicente Urta

Se alquilan carruajes de todas clases.—Pompas fúnebres: se atiende cualquier pedido á todas horas.—Precios módicos.—Misiones núm. 153. 80.pm.

Inglés y Aleman El profesor bajo firmado que ha tenido el honor de enseñar á la mayor parte de la juventud más distinguida de Montevideo, tiene clases de dia y de noche en su casa.—Tambien se ofrece para enseñar dichos idiomas en casas particulares. *Hagbarth Kaufmann*, Mercedes 185. 107

Pichincha puede hacerla el que interese por armazones, mostradores, arañas de cristal y máquina para fabricar soda, acudiendo á la calle Uruguay número 326. 3254-d.2.dpm.

Edicto sobre baños

Habiendo llegado la estacion de baños y siendo necesario designar los puntos de las costas á que el público pueda concurrir, y siendo tambien un deber de la autoridad prevenir las desgracias personales que fatalmente ocurren todos los años, ocasionadas en su mayor parte por la imprémeditacion de los bañistas, que se dirigen á los parajes peligrosos, y con el fin de reglamentar los referidos baños, el Jefe Político de la Capital, recuerda á los concurrentes las disposiciones dictadas anteriormente y llama la atencion hácia las que contiene el presente

EDICTO

Art. 1.° Destinase para baños de señoras, al Norte de la ciudad los puntos siguientes: El trayecto comprendido entre el baradero de Gounouilhou, de donde están situadas las casillas con frente al puerto, hasta el Rompe Olas; desde la calle Dayman, incluyendo la bajada que se halla frente á la estacion del Ferrocarril Central y la prolongacion del paredon de la playa, hasta frente á la manzana cercada conocida por de Vidiella; desde las segundas casillas establecidas al Norte de dicha manzana hasta los antiguos corrales de abasto: el espacio comprendido entre el muelle del Ferrocarril Central y el de Meneses, y la segunda mitad de la playa comprendida entre el muelle de Meneses y el conocido por de Capurro, tomando por división la calle que baja por la quinta del señor Mac-Eachen. Igualmente destinanse para baños de señoras al Sud de la ciudad el trayecto comprendido entre las calles Misiones y Cerro, incluyendo la playa ó ensenada que se encuentra al extremo de esta última calle, el espacio comprendido entre las calles Cuareim y Rio Negro, la playa denominada de Santa Ana y al Este de la playa de Ramirez, en la segunda las casillas destinadas para señoras.

Art. 2.° Destinase para baños de hombres al Norte de la ciudad el espacio comprendido desde el costado derecho del Rompe-olas hasta la calle Dayman con excepcion de los muelles particulares que tengan casillas de baños donde acostumbran á concurrir familias, desde la manzana Vidiella hasta las primeras casillas inclusives que están situadas sobre el paredon de la playa, el espacio comprendido entre los antiguos corrales de abasto y el muelle del Ferrocarril Central y la primera mitad del espacio comprendido entre los muelles de Meneses y Capurro, tomando por linea divisoria la mencionada calle Mac-Eachen.

Art. 3.° Queda absolutamente prohibido á los hombres bañarse en los parages destinados á señoras, lo mismo que concurrir á ellos en las horas de baños.

Art. 4.° No será permitido que los menores de 12 años puedan bañarse solos.

Art. 5.° Los contraventores á lo dispuesto en el presente Edicto serán amonestados por los agentes de policía por la primera vez y en caso de reincidencia serán remitidos á la Oficina Central para ser penados como corresponde.

Art. 6.° Las empresas de casillas de baños estarán obligadas á tener un bote, por lo ménos, en cada uno de los puntos en que está dividido el paraje destinado al baño, ó sea en la seccion destinada á baños de señoras y en la que corresponde á los hombres, con el objeto de acudir en el acto en los casos en que este por producirse una desgracia, á cuyo efecto deberán disponer del personal necesario y pronto para ese servicio.

Art. 7.° Quedan igualmente obligadas las dichas empresas á tener á la vista de los concurrentes á los baños por lo ménos tres salvavidas para hacer uso de ellos en los casos que sea necesario.

Art. 8.° Los Comisarios quedan encargados del fiel cumplimiento á lo dispuesto en el presente Edicto.

Montevideo, Noviembre 20 de 1888.

3299-d-7 Firmado—*Salvador Tajes.*

LA ORIENTAL

PRIMERA FÁBRICA

DE

CONSERVAS ALIMENTICIAS

ESTABLECIDA EN EL PAIS

Fundada en Noviembre de 1886

Este establecimiento está situado á inmediaciones de *Polonio*, Departamento de Rocha, donde elabora las *mejores clases de pescado del Océano.*

Elaboracion esmerada.

PRODUCTOS GARANTIDOS

Por pedidos, dirigirse á Francisco Silva en Rocha.

2384-f-98 *Martinez, Silva y C.ª*

Comision de Caridad y Beneficencia Pública

Llámase á propuestas para las obras de carpinteria á ejecutarse en el edificio que se está construyendo en el costado Este del Hospital de Caridad, de acuerdo con el pliego de condiciones que está á disposicion de los interesados en la Secretaria de la Comision de Caridad.

Las propuestas se presentarán en papel sellado y pliego cerrado, en la Secretaria de la Comision el dia Juéves 6 de Diciembre próximo, hasta las 4 de la tarde, hora en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto.

La Comision se reserva el derecho de aceptar la que á su juicio crea mas conveniente ó bien rechazarlas todas.

Montevideo, Noviembre 21 de 1888.

3153 dc. 6 *La Direccion.*

BANCO ITALIANO

DEL URUGUAY

CALLE CERRITO N.° 134

Capital autorizado y suscrito: $ 2.200,000.00
» integrado. . . . . » 1.428,521.35

DIRECTORIO

Presidente: Don Martin Trabucati.
Vice-presidente: Don Luis Podestá.
Secretario: Don Miguel Harisguru.
Vocales: Don Pablo Delucchi, doctor Crispo Brandis y don Ambrosio Fravega.
Director Gerente: Don Alejandro Talice.

Dá Cartas de Créditos sobre todas las plazas bancarias.

Corresponsales del Banco

Lóndres:—Señores Baring Brothers y C.ª
Paris:—Señores De Rothschild Frères.
Hamburgo:—Señores Conrad Hinrich Donner.
Buenos Aires:—Banco de Italia y Rio de la Plata.
Buenos Aires:—Nuevo Banco Italiano.
Paraguay:—Banco Nacional del Paraguay.
Brazil:—Banco do Brazil.
Génova:—Señores B. Parodi é Fratelli.
Italia:—Banca Nazionale y principales Bancos y Banqueros.

Además dá Giros á cualquier cantidad á cargo del Credit Lyonnais y sobre todas sus sucursales de Francia y el Extranjero.

Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales é letras de cambio sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, de España y sus colonias, de Francia, de Alemania, de Suiza y de Austria.

Recibe dinero en cuenta corriente y á plazo fijo.

Recibe valores en simple custodia

TASA DE INTERESES

Desde el 1.° de Enero hasta nuevo aviso.

Paga

Por Depósitos en cuenta corriente á la vista, 3% al año.
Por id. á plazo fijo de 3 meses 4% al año.
Por id. á plazo fijo de 6 meses 5% al año.
Por depósitos á plazo fijo por más tiempo, convencional.

Cobra

Por anticipos en cuenta corriente 10% al año.

CAJA DE AHORROS

Abierta todos los dias incluso los feriados.

Se recibe cualquier cantidad y se pagan los siguientes intereses:

Por depósitos de 30 dias cumplidos 4% al año
» » » 90 » 5» »
» » » 6 meses 6» »

Los intereses se capitalizan el 30 de Junio y el 31 de Diciembre de cada año.

El Banco está abierto todos los dias de 10 á 3 y los sábados y último del mes hasta las 4 p. m., los dias feriados de 11 á 1 p. m. para el servicio de los Giros Postales y Caja de Ahorros.

EL DIRECTOR GERENTE.

99.3ª pag

Banco de España

Y

RIO DE LA PLATA

CALLE RINCON N.° 50

Capital suscrito. . . . $ 3.000,000
Idem realizado 65%, ó sea . . . . . . $ 1.950,000

Hasta nuevo aviso, la tasa de intereses será como sigue:

ABONA

Sobre depósitos á plazo fijo de 3 meses 5% anual
» » » de 6 » 6% »
» » á otros plazos convencional
En cuenta corriente á la vista 3% anual
Por descuentos, cambios y demás operaciones, ocúrrase al Banco.

GIROS SOBRE ESPAÑA

El Banco ofrece un servicio *completo* sobre todas las ciudades y pueblos de la Península, Islas Baleares y Canarias, y atenderá todo pedido que le fuese hecho por giros por personas residentes fuera de la capital.

Montevideo, Noviembre 16 de 1888.

29 *M. CASTILLA.* Gerente.

Direccion General de Aduana

Llámase á propuestas para terraplenar el sótano del depósito «General Artigas núm 1» y hacer el piso de Portland.

El pliego de condiciones se halla de manifiesto en la secretar a de esta oficina, á disposicion de quien lo solicitare.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado y en el papel sellado correspondiente, á esta Direccion, el 30 del corriente á las 2 p. m., hora á que se abrirán, en presencia de los interesados que concurran al acto.

Esta Direccion se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere mas ventajosa ó de rechazarlas todas, si á su juicio, no conviniesen.

Montevideo, Noviembre 20 de 1888.

3298-n.30. *La Direccion.*

Direccion de Obras Municipales

Montevideo, Noviembre 15 de 1888.

De acuerdo con lo resuelto por la Junta E. Administrativa, convocase licitadores para el arreglo del camino al circo de las carreras en Maroñas desde el Nacional á Maldonado, con sujecion al plano, pliego de condiciones y formulario que se encuentran en consulta de los interesados en la Secretaria de esta Direccion.

No se admitirán propuestas que no vengan con la garantía que expresa el pliego de condiciones.

Las propuestas en pliego cerrado, serán presentadas personalmente por los interesados, en esta reparticion, el dia 1.° de Diciembre próximo á las 3 p. m. para ser abiertas en seguida.

La aceptacion de las propuestas queda librada al juicio de la Junta E. Administrativa, la cual se reserva el derecho de rechazarlas todas si lo considera conveniente.

El contrato se hará á todo evento sin que el contratista pueda alegar ni aun el caso fortuito.

José María Vilaza, Director.
Augusto Ximero, Secretario.

3249 dc-1.

V. P. Berra Procurador, rematador, tasador y corredor de Bolsa Andes, 111. (Estudio del doctor A. F. Berra. 17.



SOCIEDAD GENERAL

DE CRÉDITO

DE LA

REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

Autorizada por el P. E. é inscrita en el Registro de Comercio

CAPITAL AUTORIZADO Y SUSCRITO

$ 7.500,000 oro

MONTEVIDEO—ZABALA, 133

OPERACIONES

Toma letras de cambio por cualquier cantidad á la vista y plazos, sobre las plazas de la República Argentina, Brasil, Portugal, España, Italia, Suiza, Francia, Bélgica, Alemania, Inglaterra y Estados Unidos.

Gira letras sobre las mismas plazas.

Expide órdenes telegráficas sobre ellas.

Dá cartas de crédito para la introduccion de mercaderías.

Anticipa fondos sobre conocimientos de efectos embarcados en póliza de seguro endosada.

Recibe depósitos de dinero en cuenta corriente á la vista y á plazos fijos, á interés convencional.

Hace anticipos y préstamos sobre acciones y títulos y sobre cupones é renta de valores depositados.

Descuenta letras, vales y pagarés á inter convencional.

Recibe depósitos de dinero, destinados á invertirse en efectos públicos, nacionales ó extranjeros, bienes muebles é inmuebles [illegible] con participacion de beneficios [illegible] y con la facultad de liquidarse, con prévio aviso de ocho dias.

Hace préstamos á los agricultores.

» » » » industriales.

» » sobre inmu es y con pacto de *antícresis*.

» » » const cciones.

Compra y vende campos, te enos y toda clase de propiedades rústicas y urbanas.

Forma, tanto por cuenta propia como agena, centros agrícolas, (colonias) en terrenos adecuados al efecto.

Patrocina toda clase de empresas que se le sometan y merezcan la aprobacion del Consejo de Gobierno, realizándolas ó ofreciéndolas al público en comision ó de cuenta propia.

Montevideo, Mayo 9 de 1888.

EL DIRECTOR GENERAL.

Horas de oficina: de 10 a. m. á 3 p. m.

Compañía Nacional

DE

ALUMBRADO

CAPITAL: $ 2.000,000

Dividido en 20,000 Acciones de $ 100 c/u.

DIRECTORIO (INTERINO)

Presidente—Don Manuel Artagaveytia
Vice—Don T. W. Howard.
Tesorero—Don José Shaw.
Secretario—Don Enrique Balparda.
» Don José Antonio Ferreira.
Vocales—Doctor don Justino J. de Aréchaga.
» Don Cárlos Anavitarte.
» Doctor don Eduardo Brito del Pino.
» Don Manuel Gorlero.
» Don Manuel Lessa.
» Don Federico Paullier.
» Don Pedro Piriz y Valdez.
» Don Arturo Richard.

Habiéndose unido las dos Sociedades Anónimas la «Popular Cooperativa de Gas» y la «Nacional de Consumidores de Gas y Luz Eléctrica» y aprobados por el Gobierno los Estatutos de la Nueva Compañía en la que se han refundido las mencionadas, se declara abierta la suscricion de la primera série de 10,000 Acciones, de acuerdo con el artículo 6.° de los Estatutos.

Estas acciones se pagarán por cuotas de diez por ciento, la primera al suscribirse y las restantes cuando lo determine el Directorio con aviso prévio de treinta dias; art. 15.

Las acciones ya suscritas á la S. P. C. de Gas y á la C. N. de Gas y Luz Eléctrica, serán cambiadas por las de esta Compañía si asi lo desean sus poseedores.

Los pedidos de Acciones pueden hacerse en los Escritorios de los siguientes señores:

Don Pedro Piriz y Valdez, calle Rincon número 58.

Don Federico Paullier, 25 de Mayo núm. 266 y doctor don Eduardo Brito del Pino, calle Uruguay núm. 32, quienes facilitarán los boletos para la suscricion y darán á los interesados el resguardo correspondiente.

2931-3.ª

A LOS

Consumidores de gas

Por órden del Directorio de la Campañía de Gas, se hace saber al público, que desde el primero de Enero del próximo año, se reduce el alquiler de los contadores á la mitad de lo que hoy se cobra á los particulares, como igualmente á las oficinas del Estado.

Deseosa la Compañía de hacer cuanto está á su alcance para conciliar las aspiraciones de los consumidores con los de la empresa, ha dispuesto reducir el precio de gas tan pronto se halle á cubierto del sacrificio impuesto por la reduccion ya realizada de 20 por ciento, haciendo participe al consumidor en la futura prosperidad de la Compañía, con las ventajas y sin los riesgos ni sacrificios del accionista que expone su capital.

Esta concesion se hará en la forma siguiente:

Tan pronto la Compañía llegue á pagar el dividendo de ocho por ciento, el precio del gas, por cada mil piés cúbicos, será de $ 3.80 oro.

Pagando el dividendo de 9 por ciento, el precio será de $ 3.60

Pagando el 10 por ciento, el precio será de $ 3.40 oro.

Pagando el 11 por ciento, el precio será de $ 3.20 oro.

Pagando el 12 por ciento, el precio será de $ 3.00 oro.

La base de esta reduccion será lo que determine los informes y cuentas que se publican anualmente por el Directorio, cuyas copias impresas se mandan á cada uno de los accionistas, antes de la reunion general, que tiene lugar á fines del mes de Mayo.

Estas cuentas son examinadas y certificadas por dos entre los mas acreditados contadores de la ciudad de Lóndres, y cuyo asiento de honorabilidad está arriba de toda sospecha.

Abrigo la esperanza de que esta resolucion expontánea del Directorio, llevará el convencimiento al público de la buena disposicion que lo anima, y cuyos elevados sentimientos no han sido desgraciadamente fielmente interpretados por sus mandatarios en estos tiempos.

Alejandro K. Mackinnon, Presidente del Directorio

3294-d-7

GRAN SURTIDO EN BULBOS DE FLORES

Se acaba de recibir de Holanda un excelente surtido de Jacintos, Renúnculus, Tulipanes, Anemonas, etc., etc.

DEPÓSITO DE SEMILLAS

Núms. 5, 6—Mercado Central—7, 8

En la misma casa se han recibido aparatos de nuevo sistema para combatir las enfermedades de la viña ú otras plantas frutales y florestales.

324-d-22 *Federico Carrara.*

Ferro-Carril Nord-Este del Uruguay

ITINERARIO á regir desde el 15 d' Noviembre de 1888 HASTA NUEVO AVISO

SALIDAS

ESTACIONES	1 a.m.	5 p. m.	Dgos y dias festivos 3 a. m.
Montev.	6.30	5.20	10.30
Union	6.42	5.32	10.42
P. Blanc.	6.55	5.45	10.55
T. y Tres	7.04	x5.54	11.02
Toledo.	7.22	6.12	11.17
Suarez.	x7.34	6.24	11.29
Pand LL.	7.48	6.38	11.43
Pand S.	8.00	—	—
Olmos	8.10	—	—
Tapia	8.58	—	—
Montes	9.46	—	—
Solis	10.30	—	—
Minas	—	—	—

REGRESOS

ESTACIONES	2 a.m.	6 p. m.	Dgos y dias festivos 4 p. m.
Minas	—	—	—
Solis	—	2.33	—
Montes	—	3.13	—
Tapia	—	4.00	—
Olmos	—	4.45	—
Pand LL.	—	4.55	—
Pand S.	7.17	5.10	3.30
Suarez.	x7.32	5.25	3.44
Toledo.	7.46	5.39	3.56
T. y Tres	8.02	x5.54	4.11
P. Blanc.	8.09	6.02	4.19
Union	8.24	6.17	4.33
Montevi.	8.37	6.30	4.45

NOTAS—1 La Estacion Montevideo ha sido traslada á los antiguos Talleres, esquina de la calle Minas.
2 En Piedras Blancas solo pararán los trenes cuando haya pasajeros
3 Los trenes 3, 4, 5 y 6 pararán en Ituzaingó cuando haya carreras.
1-p 300

Ferro-Carril del Norte

ITINERARIO á regir desde el 15 d' Noviembre de 1888 HASTA NUEVO AVISO

SALIDAS

Estaciones y punt. de parada	1 a.m.	3 a. m.	5 p. m.
Central.	4.30	8.00	5.00
Miguelete	4.42	8.12	5.12
Fynn	4.46	8.16	5.16
Noceti	4.49	8.19	5.19
Perez	4.56	8.26	5.26
P. Arena.	5.00	8.30	5.30
Llamas.	5.07	8.37	5.37
Lecocq	5.17	8.47	5.47
S. Lucía	5.22	8.52	5.52

REGRESOS

Estaciones y punt. de parada	2 a. m.	4 a. m.	6 p. m.
S. Lucía	6.30	9.30	6.20
Lecocq	6.35	9.35	6.25
Llamas.	6.45	9.45	6.35
P. Arena.	6.52	9.52	6.42
Perez	6.56	9. 6	6.46
Noceti	7.03	10.03	6.53
Fynn	7.06	10.06	6.56
Migu'lete	7.10	10.10	7.00
Central.	7.22	10.22	7.12

NOTA—Los trenes solo se detendrán en los puntos de parada cuando haya pasajeros.—EL TRAM-VIA DEL NORTE marchará en combinacion con el ferro-carril, para conducir los pasageros á la Estacion Central, desde la salida del segundo tren.
Los pasageros que no tomen el TRAM-VIA deberán hallarse en la Estacion Central 5 minutos antes de las horas fijadas en el itinerario, pues los trenes saldrán á la llegada del Tramvia que corresponda á esas horas.
O-p.

Ferro-Carril Central del Uruguay

ITINERARIO á regir desde el 15 de Mayo de 1888 hasta nuevo aviso

SALIDAS

ESTACIONES	1 a. m.	3 a. m.	5 m.	7 p. m.	9 p. m.	Dias de fiesta p. m.
Central	6	7 10	10 30	4 30	5 30	12 30
Bella Vista	6 9	7 18	10 39	4 37	5 38	12 39
Yatay	6 16	7 25	10 46	4 43	5 45	12 46
Sayago*	6 26	7 32	10 56	4 49	5 52	12 53
Colon	6 35	7 38	11 5	x4 55	5 58	1 2
Independencia	6 46	7 49	11 17	5 4	6 10	1 14
Piedras LL.	6 56	7 57	—	—	6 20	1 24
Piedras S.	—	x 8 2	11 30	5 12	—	—
Progreso*	—	8 16	11 47	5 22	—	—
Joanicó*	—	8 34	12 7	5 35	—	—
Canelones	—	x 8 49	12 27	x5 46	—	—
St. Lucía LL.	—	9 19	—	—	—	—
St. Lucía S.	—	9 24	1	6 10	—	—
25 Agosto LL.	—	9 34	1 10	6 20	—	—
25 Agosto S.	—	—	1 18	6 28	—	—
Capurro*	—	—	1 33	6 43	—	—
Rodriguez*	—	—	1 53	7 3	—	—
San José	—	—	2 30	7 40	—	—
25 Agosto S.	—	9 34	—	—	—	—
Isla Mala	—	10 29	—	—	—	—
Florida LL.	—	11 5	—	—	—	—
Florida S.	—	x11 35	—	—	—	—
La Cruz	—	12 20	—	—	—	—
Sarandí Grand.	—	1 12	—	—	—	—
Goñi*	—	2	—	—	—	—
Durazno LL.	—	2 33	—	—	—	—
Durazno S.	—	2 46	—	—	—	—
Yi	—	3	—	—	—	—
Molles	—	4 10	—	—	—	—
Rio Negro	—	5 10	—	—	—	—

REGRESOS

ESTACIONES	2 a. m.	4 a. m.	6 a. m.	8 p. m.	10 p. m.	Dias de fiesta p. m.
Rio Negro	—	—	6	—	—	—
Molles	—	—	7	—	—	—
Yi	—	—	8 10	—	—	—
Durazno LL.	—	—	8 24	—	—	—
Durazno S.	—	—	8 32	—	—	—
Goñi*	—	—	9 10	—	—	—
Sarandí	—	—	9 58	—	—	—
La Cruz	—	—	10 50	—	—	—
Florida LL.	—	—	x11 35	—	—	—
Florida S.	—	—	12 5	—	—	—
Isla Mala	—	—	12 40	—	—	—
25 Agosto LL.	—	—	1 33	—	—	—
San José	—	6 55	—	3 40	—	—
Rodriguez*	—	7 32	—	4 17	—	—
Capurro*	—	7 52	—	4 37	—	—
25 Agosto LL.	—	8 7	—	4 52	—	—
25 Agosto S.	—	8 15	1 33	5	—	—
St. Lucía LL.	—	—	1 43	—	—	—
St. Lucía S.	—	8 25	1 50	5 12	—	—
Canelones	—	x 8 49	2 20	x5 46	—	—
Joanicó*	—	8 59	2 35	6 6	—	—
Progreso*	—	9 11	2 53	6 25	—	—
Piedras LL.	—	9 20	3 7	—	—	—
Piedras S.	8 5	9 23	3 11	6 42	7 35	4 35
Independencia	8 14	9 30	3 20	6 51	7 45	4 44
Colon	8 25	9 39	3 30	7 2	7 57	x4 55
Sayago*	8 32	9 44	3 36	7 9	8 4	5 2
Yatay	8 39	9 49	3 43	7 16	8 11	5 9
Bella Vista	8 45	9 55	3 49	7 23	8 18	5 15
Central	8 57	10 5	4	7 35	8 39	5 23

NOTA núm. 1.—Los trenes pararán por señal en las Estaciones indicadas por una (*), en la parada del puente de San José, en Ituzaingó y Parada Paso de los Toros, siempre que haya pasajeros.
" " 2.—Los trenes números 3 y 6 pararán 30 minutos en Florida para que almuercen los pasajeros.
" " 3.—Los trenes números 5 y 8 harán el viaje de 25 de Agosto á San José y viceversa, los Lúnes y Sábados.
3000-p.

Noviembre 2? — 22

FOLLETIN

CARLOTA M. BRAEME

DORA

(TRADUCIDO DEL INGLÉS)

—Sí, dijo Beatriz. Ya estoy harta de tranquilidad y quietud. He tenido las suficientes para toda una vida. ¡Ah, Liliana! esto es delicioso. Vos tambien lo creeis así; mas no lo confesais francamente, como yo.

Sintióse luego una débil risa musical y luego la dulce voz prosiguió:

—Estoy encantada, Liliana, con esta vida de Lóndres; esta sí que merece llamarse vida; cada uno de sus momentos vale un tesoro. Si algo hay en ella que revista los caractéres de una nota discordante, no es otra cosa que la imposibilidad en que se halla una de llamar á las cosas por sus nombres.

—¿Qué quereis decir? preguntó Liliana.

—¿No comprendeis? Lady Elena me habla siempre de cultivar lo que llama ella «el reposo elegante.» ¡Pobre y querida abuela! Me parece que su nocion perfecta de las buenas maneras no significa otra cosa, por lo menos en sociedad, que la ausencia de toda emocion, de todo sentimiento. En cuanto á mí, sin ir mas lejos, no soy partidaria del sistema *nil admirari*.

—Estoy segura de que lady Elena os admira, Beatriz, dijo su hermana.

—Sí, contestó ésta con acanto neglijente. Imaginaos, á propósito de esto, Liliana, que tan solo ayer, cuando lady Cairn me contaba una historia referente á una jóven amiga favorita suya, sentí que se me agolpaban las lágrimas á los ojos. No me fué posible evitarlo, aunque estaba lleno el salon. Lady Elena me dijo despues que yo debia reprimir toda emocion que apareciera exteriormente. Poco despues, cuando lord Dalchester, me refirió una ridícula historia sobre lady Everton, me reí cordialmente, debo confesarlo, aunque nó ruidosamente, y sin embargo ella me miró. Creo que jamás llegaré al desideratum del «reposo elegante».

—No seriais tan encantadora si llegarais á realizar ese desideratum, contestó su hermana.

—Y luego ¡es tan tentador decir á veces todo lo que una siente! Yo no puedo resistir á ese deseo. Cuando lady Everton me dice con su sonrisa cansada y simplona que está realmente satisfecha de sí misma, siento vivas tentaciones de decirle que muchas otras hacen tambien lo mismo. Creo que me daria un verdadero goce poder decir á la señora St. John que las gentes la adulan para burlarse luego de su afectacion. Es una especie de lujo, de satisfaccion el poder decir la verdad en todas ocasiones, ¿no es verdad, Liliana? Detesto lo falso aún cuando la falsedad esté en una simple palabra; por lo tanto, mucho me temo que lady Elena jamás ha de aprobar mi proceder.

—¡Sois tan franca é intrépida! ¿Recordais que en los Olmos todos parecian estar siempre convencidos de que en todo caso sabriais decir lo conveniente y en su verdadera oportunidad? preguntó Liliana.

—Sí, pero no me recordeis aquel lugar, contestó Beatriz; ya veis que esta vida es ahora tan diferente. Y me gusta sobremanera, Liliana; en ella todo es brillo y contento. Ahora me siento bien y con el espíritu tranquilo y alegre. Antes me hallaba siempre sin sociego y pidiendo mas vida; pero ahora ya tengo cuanto deseo.

Sucedióse una pausa entonces y lord Airlie sintió vivos deseos de ver quienes eran las que así hablaban; quien era la jóven que pronunciaba palabras tan francas y chispeantes; que amaba la verdad y aborrecia todo lo falso; deseaba ver qué clase de rostro acompañaba á esa voz. De pronto el jóven recordó que estaba oyendo una conversacion privada y saltó lleno de horror á su asiento. Hizo aun lado el frondoso rosal. En el primer momento no vió sino las flores doradas de un codeso que se inclinaba hacia el suelo; en seguida, un poco mas lejos, vió una hermosa cabeza media inclinada sobre unas fragantes flores y luego un rostro tan hermoso, tan perfecto, que de los labios de lord Airlie brotó algo como un grito de sorpresa.

Habia visto él muchas beldades, pero ninguna como esta jóven de semblante de reina. Sus ojos oscuros y brillantes veianse llenos de fuego y de luz y los velaban unas largas pestañas; tenia lábios hermosos, altivos cuando se hallaban en reposo, dulcísimos cuando sonreia, y siempre perfectos por su forma. Desde su noble frente arrancaba una masa ondeante de cabellos negros que caian sobre su albo cuello y unos bien modelados hombros. Era aquel un rostro que hacia pensar y soñar en él, incomparable por sus vívidos y esquisitos colores y por la pureza encantadora de sus facciones. En cuanto á la jóven de cabellos rubios apenas si reparó en ella.

—¿Quién será? pensó lord Airlie. ¡Y yo que creia haber conocido ya á todas las mujeres bonitas de Lóndres!

Satisfecho de haber visto el rostro de la que habia hablado con tal dulce voz, el jóven conde se alejó de la bonita glorieta de rosales. Sus amigos le creyeron creerlo un tanto mas preocupado que de ordinario ese dia. Iba por todos lados preguntando á cuantos hallaba á su paso: —«¿Quién está hoy aquí?» Saludó con esta pregunta entre otros á lord Dolchester.

—Difícilmente podria decíroslo, contestó milord. Me hallo perplejo. Si quereis saber quien es la reina de la fiesta, puedo decíroslo. Es la hija de lord Earle, miss Beatriz Earle. Allí está, vedla junto con lady Dowham.

Lord Airlie miró en la direccion que se le indicaba y pudo ver el rostro que hacia un momento se le habia grabado profundamente.

—¿Es esa miss Earle? preguntó al punto.

—Sí, dijo lord Dolchester con alegre risa, y creedme que si yo fuera jóven y no tuviera lazos que me ligaran á mujer nacida, esa dama no llevaria por mucho tiempo mas el nombre de miss Earle á secas.

XXIV

Lord Airlie dirijió una profunda y vehemente mirada á la linda jóven que tan agena se hallaba á la admiracion que habia excitado.

—Es menester que pida á lady Downhan me presente á esa jóven, se dijo, preguntándose á la vez á sí mismo si aquel altivo rostro bello le prodigaria una sonrisa y si llevando á la linda jóven á la práctica su teoria favorita de hablar lo que pensaba, se lo diria á él y le manifestaria su pensamiento á su propio respecto.

Lady Downham sonrió al escuchar la peticion del jóven conde.

—Me veo sitiada por multitud de caballeros que me piden los presente á miss Earle, dijo. Contrariando vuestra regla general, lord Airlie seguis ahora la corriente de los demás, segun veo.

El jóven conde habria ido á cualquiera parte en solicitud de una palabra de aquellos perfectos lábios. Lady Downham le condujo al sitio donde se hallaba Beatriz y con unas cuantas palabras de cortesias le presentó al conde.

Era lord Airlie afamado por sus modales amables y halagadores. Sabia siempre lo que debia decir, y como debia decirlo; mas cuando esos magníficos ojos se posaron sobre su semblante, permaneció el jóven lord silencioso y corrido. En vano trató de balbucear confusamente algunas palabras; encendiósele el rostro y Beatriz le miró sorprendida. ¿Seria este hombre que la miraba con tal ardor, el impenetrable é insensible lord Airlie?

Por fin logró decir algo sobre la belleza de los jardines y la hermosura del dia. Francamente, todo lo francamente que seria posible exigir á unos ojos que hablasen, los de Beatriz estaban preguntando si aquel hombre nada tenia que decir fuera de lo corriente y banal.

Lord Airlie permaneció largo rato al lado de Beatriz, encantado y fascinado por su gracia; pero la jóven hablaba con Liliana y con lady Elena y recibia los homenajes que aquel la ofrecia sin hacer de ellos gran caso, hasta el punto de que lord Airlie se sintió un tanto mortificado. No tenia costumbre de verse así mirado en poco.

—¿Nunca os cansais, segun parece, de flores y fiestas, miss Earle? preguntó por fin.

—No, contestó Beatriz. Jamás podria cansarme de las flores. ¿Quién lo podrá? En cuanto á fiestas, he asistido á pocas y siempre me gusta la última mas que la anterior.

—Quizás no habeis pasado como yo la vida entre ellas, dijo él.

—He vivido entre flores, contestó la jóven, y no entre fiestas, de manera que las últimas tienen para mí todo el encanto de la novedad.

—Yo quisiera poder disfrutar de ellas con la intensidad que vos, replicó lord Airlie. Ojalá me aleccionarais en ello, miss Earle.

Ella rió alegremente y el sonido de aquella risa, semejante al timbre dulce y sonoro de una campanilla de plata, encantó aún mas á lord Airlie.

Buscó éste luego el mas lindo bote de paseo que le fué posible hallar y logró que Beatriz, despues de muchas instancias, le permitiese llevarla en él á través del lago, remando él mismo. Cogió para ella un bonito nenúfar. Cuando desembarcaron, buscó un asiento en el mas pintoresco sitio y allí la colocó.

Las maneras sencillas y alegres de la jóven le deleitaban. Jamás habia encontrado una mujer que se la pareciera. Ella no se ruborizaba, ni daba muestras de ser muy sensible á sus atenciones ni las recibia con ese aire semi-confuso y sentimental que habia notado él en todas las damas que habia conocido y á quienes habia prodigado atenciones.

Ella no parecia recordar que tenia á su lado á lord Airlie, ni buscaba por medio de artificio alguno retenerle junto á sí. Las brillantes horas del sol parecieron pasar rápidamente como un sueño. Muchos antes de que terminase aquel dia el jóven conde se dijo que acababa de hallar su destino; que aun cuando hubiera de ocupar largos años en merecer el cariño de aquella jóven los consideraria bien empleados y que no habria mejor esposa para él en el mundo entero.

A lord Earle no dejó de divertirle la solicitud que demostró el noble jóven por cultivar su relacion y consultar sus gustos. Despues de la fiesta de lady Downham, hizose lord Airlie asiduo visitante de la casa de lord Earle. Agradábale aquel jóven á lady Elena, pero no podia decir aun á cuál de sus nietas se inclinaba.

El exigente jóven conde, que antes se burlara de la simple idea del matrimonio y que habia dado chascos á la mitad de las madres á la moda de Belgravia, encontróse por fin víctima de dulce antojo matrimonial.

Desconfiaba de su propio poder y apenas si osaba esperar que algun dia pudiese ganarse el cariño de la jóven mas bonita y distinguida de Lóndres. Tornábase tímido en su presencia y Liliana era entonces su refugio.

Todo el mundo elegante de Lóndres fué tomado por sorpresa al saber la noticia de que lord Airlie acababa de abrir sus magníficos salones y bajo los graciosos auspicios de su tia lady Lecomite, acababa de distribuir las invitaciones para un gran baile.

Muchas congeturas se hicieron y reinó gran escitacion. Lord Earle sonrió al mostrarle á lady Elena las tarjetas de invitacion.

—Por supuesto que ireis, dijo él. No tenemos ningun compromiso para ese dia. Ved, madre, que las niñas se presenten de la mejor manera posible.

Lord Earle sintióse orgulloso de sus hijas. Liliana se veia más hermosa y dulce, vestida con su traje blanco de seda y sus perlas favoritas; Beatriz, como una reina, en una nuve de encajes blancos con coquetos adornos de color carmesí. Los diamantes de la familia Earle brillaban sus negros cabellos y rodeaban su albo cuello y sus lindos brazos. Una magnífica flor de granado se veia lucir en su pecho y llevaba tambien un ramillete de lirios blancos mezclados con verbena escarlata.

Aquel baile habia puesto en movimiento á todo el mundo. Parecia ser por fin un paso dado en la verdadera direccion. La gran cuestion era ¿con quién habriria el baile lord Airlie? Todas las niñas se hallaban á este respecto con el credo en la boca.

Esa cuestion fué pronto resuelta. Cuando Beatriz Earle penetró al aposento, lord Airlie fué directamente á su encuentro y solicitó su mano para el primer baile. No sabia la jóven cuán significativa era, por lo que á ella se referia, ésta, al parecer sencilla nocion.

El jóven se preguntaba al mirarla y declarar en su interior que era la reina del baile mas brillante de aquella estacion, si jamás llegaria Beatriz á amarle, si entraba en los límites de lo posible que algun dia llegase á preocuparse de él, siquiera levemente. Esa noche por primera vez tocó á la puerta del orgulloso corazon de Beatriz Earle. Esta, de todos lados no habia oido otra cosa, mas que elojios con respecto á lord Airlie, de sus riquezas, de su talento, de su gallarda persona y de sus modales distinguidos y caballerescos. Las damas gastaban un verdadero lujo de elocuencia en los elajios que prodigaban á su jóven huésped.

Beatriz le miró en esta ocasion y por primera vez reparó en su presencia noble y magestuosa, en su figura alta y erguida y en su rostro patricio, que no poseia la hermosura mas ajustada á las reglas del arte estético, sino que se veian en él los rasgos de la lealtad y del honor allí escrito por la mano sabia de la naturaleza.

En seguida vió ella, y la llenó de sorpresa, cómo lord Airlie, caballero tan solicitado por todas las damas, la buscaba y la distinguia solo á ella. Pudo notar luego sonrisas de simpatía en semblantes de amigas y hasta escuchar su nombre mezclado con el del gallardo jóven.

—Mi querida miss Earle, la dijo lady Everton, habeis realizado un verdadero prodigio, conquistando al inconquistable. Creo que todas las jóvenes elegibles de Lóndres han dirijido sonrisas á lord Airlie, mas todas ellas en vano. ¿De qué encanto habeis echado mano para atraerlo á vuestro piés?

—Pues no sabia yo que estuviese á mis piés, replicó Beatriz. Veo que os gusta el lenguaje figurado, lady Everton.

—Encontraréis al fin que yo tengo razon, respondió lady Everton. Tened presente que he sido la primera en felicitaros.

Beatriz se preguntó interiormente de una manera dulce y vaga si habria algo de cierto en aquello. De nuevo miró á lord Airlie. Por cierto que cualquiera dama podria sentirse orgullosa de ser amada por un hombre semejante. El sorprendió la mirada de la jóven y entonces ésta se ruborizó vivamente. Un instante despues se hallaba el jóven á su lado y la decia con acento vehemente:

—Miss Earle, me dijeste en dias pasados que os agradaban las flores. Si no habeis estado en el conservatorio, ¿me permitís que os acompañe allí?

Aceptó ella en silencio su brazo y ambos atravesaron la magnífica serie de aposentos hasta llegar al fresco y fragante conservatorio.

La bonita fuente que habia en su centro arrojaba musicalmente sus chorros cristalinos; multitud de lámparas colocadas de trecho en trecho entre las flores y plantas exóticas brillaban como estrellas pálidas en medio de una verdadera masa de brillantes y pintorescos colores.

Beatriz se sintió encantada al notar aquella rica profusion de hermosas plantas. Allí se veian hileras sobre hileras de flores soberbias, hasta que la vista sentíase deslumbrada por aquella variedad de matices á cual más brillante y vistoso. Delicadas brezas blancas de rara perfeccion, azaleas radiantes, fuccias, que semejaban chorros de vino purpúreo. Pero la planta que más encantó á Beatriz fué una perteneciente á los lejanos climas de la India.

En estas flores de perfume delicado pendian como campanillas de oro de entre las espesas y verdes hojas que les servian como de abrigo. Miss Earle se detuvo delante

—¿Os gusta esa flor? dijo lord Airlie.

—Es una de las mas lindas que jamás haya visto, contestó ella.

Un instante despues cogia el jóven uno de los mas bellos racimos de flores, del precioso árbol. Ella lanzó una esclamacion de asombro al contemplar aquella obra de destruccion.

—No temais, dijo lord Airlie; si todas las flores que hay aquí pudieran reducirse y concentrarse en una sola, reuniendo en ella todas sus bellezas y esplendores, creedme que ni aún ese seria un presente bastante digno de seros ofrecido.

Sonrió ella al escuchar tan galante cumplido y el jóven prosiguió entónces:

—De hoy en adelante profesaré un gran afecto á ese árbol.

—¿Por qué preguntó ella, casi inconscientemente.

—Porque os ha agradado á vos.

Ambos se hallaban de pié delante de la linda planta, y Beatriz tocaba con sus dedos las lindas flores ó campanillas doradas. Aquella escena tenia una especie de magia que la conmovió. No sabia porque era á su oido tan melodiosos los rumores del agua de la fuente, ni porque las flores parecian doblemente hermosas al hablar con ella su jóven amante. Beatriz habia sido amada. Habia oido hablar mucho de amor antes, pero sin haber sabido jamás lo que realmente significaba ese amor. No sabria decir por que despues de algunos momentos se inclinaron hácia el suelo sus ojos de ordinario altivos y brillantes, sin atreverse á buscar la mirada de lord Airlie; porque su rostro se puso alternativamente pálido y encendido; porque las palabras del jóven despertaron en su corazon algo como una nueva, extraña y hermosa melodía, melodia que no se pagó sino un momento despues, cuando lord Airlie, trascurrida una pausa, la dijo:

—Solo os pido un ramo, uno solo que guardaré en memoria de este agradable momento.

La jóven cortó entonces y le dió un ramo de aquellas delicadas campanillas doradas.

Desearia poder ser con vos curioso, indiscreto quizá, la dijo, para preguntaros si alguna vez habeis dado antes flores á alguien, preguntó él.

—No, contestó Beatriz.

—Entónces atribuiré doble mérito á este obsequio.

Aquella noche lord Airlie guardó cuidadosamente el ramo de campanillas. Llegaria tiempo en que habria preferido desprenderse de cualquier tesoro en el mundo antes que de ellas.

Pero su pregunta habia causado una repentina turbacion en Beatriz. Por un instante sus pensamientos volaron á la orilla del mar, en Kuntsford. El regalo pareció desvanecerse ante su vista y en su lugar vió el semblante de Hugo Ternely, con la expresion que habia notado en él al ofrecerle un hermoso lirio. El solo recuerdo de aquel hizola temblar como si se hubiese apoderado de un frio mortal. Lord Airlie, que notó aquello, la dijo:

—Teneis frio. ¡Cuán poco atento he sido al reteneros en este sitio!

Y entonces ayudó á la jóven á echarse sobre los hombros el costoso chal de encajes. Beatriz recobró pronto el dominio de sí misma y ambos volvieron á la sala de baile en la cual lord Airlie siguió atendiendo con solicitud á miss Earle.